



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

BOLETÍN INFORMATIVO

Año 41 | Julio 2014 | Nº 2



*Tenemos un enorme capital: la unidad de la  
Pediatría argentina en su Sociedad Científica*

## **Ejercicio Profesional**

**¿Cómo seguimos?**

| 2

**Presidentes de Filiales**

**Trabajo, ideas y diálogo**

| 7

**Foro del Cono Sur y Unicef**

**Una promesa renovada**

| 12

**Cursos del 2º semestre**

| 15

**Congresos  
y Jornadas  
de la SAP  
2014**

## Comisión Directiva

### Presidenta

**DRA. ÁNGELA GENTILE**

### Vice-Presidente 1°

**DR. JORGE L. CABANA**

### Vice-Presidenta 2°

**DRA. NÉLIDA C. VALDATA**

### Secretaría General

**DRA. STELLA MARIS GIL**

### Tesorero

**DR. OMAR L. TABACCO**

### Pro-Tesorero

**DR. WALTER O. JOAQUIN**

### Secretario de

#### Educación Continua

**DR. CARLOS G. WAHREN**

### Secretario de

#### Actas y Reglamentos

**DR. MARIO H. ELMO**

### Secretaría de Medios y

#### Relaciones Comunitarias

**DRA. VERÓNICA S. GIUBERGIÀ**

### Secretaría de

#### Relaciones Institucionales

**DRA. MARIANA RODRÍGUEZ PONTE**

### Secretaría de Subcomisiones,

#### Comités y Grupos de Trabajo

**DRA. CARLOTA J. RUSS**

### Secretaría de Regiones,

#### Filiales y Delegaciones

**DRA. MARÍA E. COBAS**

### Vocal 1°

**DR. DANIEL E. STECHINA**

### Vocal 2°

**DRA. SANDRA I. BUFARINI**

### Vocal 3°

**DRA. SILVIA MARCHIONE**

### Coordinadora Técnica

**DRA. ADRIANA G. AFAZANI**

AV. CORONEL DÍAZ 1971/75  
(C1425DOF) BUENOS AIRES • ARGENTINA  
TELÉFAX: 4821-8612  
E-mail: [sap@sap.org.ar](mailto:sap@sap.org.ar)  
INTERNET: <http://www.sap.org.ar>  
CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN  
PEDIÁTRICA "DR. CARLOS A. GIANANTONIO"  
SALQUERO 1242/44 (1177) BUENOS AIRES

**IDEOGRAFICA**  
SERVICIOS EDITORIALES

teléfax: 4327-1172  
[ideografica@netizen.com.ar](mailto:ideografica@netizen.com.ar)



Por un niño sano  
en un mundo mejor

# Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)  
y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).  
ONG en Estado Consultivo Especial en el  
Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas  
MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

## BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 41 • Nº 2 • Julio 2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 332.566

TIRADA DE ESTA EDICIÓN: 17.000 EJEMPLARES

EDITORIA RESPONSABLE: **DRA. ÁNGELA GENTILE**

COORDINADORA EDITORIAL: **ANDREA MAURIZI**

## SUMARIO

DE LA SAP	
Asamblea y Consejo Consultivo.....	2
EDITORIAL:	
Ejercicio Profesional ¿Cómo seguimos? .....	2
Miembros Vitalicios 2014 .....	6
Reunión de Presidentes de Filiales .....	7
La Mesa Ejecutiva va a las Regiones .....	10
Compromiso AAP-SAP por la salud de los niños.....	11
FORO de Sociedades de Pediatría del Cono Sur .....	12
Convenio TB Infantil: Hacia cero muertes .....	14
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA	
Cursos del 1º Semestre .....	15
Cursos RCP en las Filiales.....	18
BECAS 2014 .....	19
Campus Virtual .....	20
CEP. Pediatras y Especialistas Certificados.....	22
PRONAP-TIPs .....	24
COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS .....	25
DOCUMENTOS.....	26
Campaña de Vacunación: Sarampión, Rubéola y Polio	
Investigación en Pediatría .....	27
REGIONES Y FILIALES .....	28
FUNDASAP.....	30
Noticias.....	31
Homenaje. Dr. Ciro de Quadros.....	32

## CONGRESOS y EVENTOS de la SAP 2014



Parados, de izquierda a derecha: *Dr. Jorge Cabana (Vicepresidente 1º), Dra. Cristina Gatica (Directora R. Centro Cuyo), Dr. Humberto Guerrero (Director R. NOA, Dra. Judith Kupervaser (Directora R. Litoral), Dr. Leonardo Vázquez (Director R. Metropolitana), Dr. Héctor Tejada (Director R. Patagónica Atlántica), Dra. Nélica Valdata (Vice Presidente 2º), Dra. María Ernestina Reig (Directora Asociada R. Pampeana Sur)*  
 Sentados, de izquierda a derecha: *Dra. Stella Maris Gil (Secretaria General de la SAP), Dra. María Eugenia Cobas (Secretaria de Filiales y Delegaciones), Dra. Ángela Gentile (Presidenta de la SAP), Dra. Mónica Sprang (Directora R. NEA), Dra. Stella Maris Torchia (Directora R. Pampeana Norte)*



**Dra. Ángela Gentile**  
 Presidenta de la Sociedad  
 Argentina de Pediatría

## EL CONSEJO CONSULTIVO

El miércoles 9 de abril, de 9 a 17 hs., tuvo lugar la primera reunión del Consejo Consultivo, en Entidad Matriz.

A partir del tratamiento de los temas prioritarios, se consensuaron las siguientes propuestas, aprobadas por la Comisión Directiva:

- Aumentar el número de Becas a PRONAP y TIPs a dos para cada Filial.
- Los Directores de Región y Presidentes de Filial de cada gestión, recibirán un certificado producido por Entidad Matriz, con la firma de las máximas autoridades de la SAP.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 9 de abril se realizó la primera *Asamblea General Ordinaria* del año en la que se consideró la Memoria y Balance de lo actuado en 2013, se presentaron las propuestas para designar a los Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros, y se nombraron, para su aprobación, a los Miembros Vitalicios que recibirán su diploma en el mes de octubre, durante el acto de celebración del Día de la Pediatría (pág. 4).

### Miembros Honorarios Nacionales

Aprobados por unanimidad, fueron designados **Miembros Honorarios Nacionales** los siguientes profesionales:

*Dr. Gustavo Cardigni*  
*Dr. Saúl Gleich*  
*Dr. Emilio Boggiano*  
*Dr. Mario Rípoli (+)*  
*Dr. Carlos Alazzard*

Todos ellos han brindado generosamente su conocimiento, su tiempo y su esfuerzo, destacándose, como explicita el Estatuto de la SAP.

*A partir de los cambios de Estatuto en el año 2011 hay un espacio de trabajo en el campo del ejercicio profesional. Es fundamental incorporar esta discusión en forma programada en las actividades societarias, incluir sistemáticamente el tema en el análisis de los procesos de capacitación y certificación, promover herramientas que permitan el monitoreo de la situación de la infancia y por ende de la figura del pediatra como el pilar que sostenga los cambios necesarios y promover conductas que mejoren la condición laboral de las mujeres en el ejercicio de la pediatría.*

# Ejercicio Profesional

## ¿Cómo seguimos?

### UN POCO DE HISTORIA

Ya en el Congreso de Pediatría Social que tuvo lugar en Mar del Plata en 1999 se efectuaron recomendaciones ubicando al pediatra en el primer nivel de atención y con un amplio reconocimiento de las Certificaciones de Pediatra y Certificación de las especialidades pediátricas. Por Resolución ministerial del año 1997 quedó claramente consignado que el Pediatra es el médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes.

El 17 de octubre de 2007, en el Centro de Capacitación y Docencia "Dr. Carlos Gianantonio" de la Sociedad Argentina de Pediatría, se realizó el primer Taller "Ejercicio Profesional", convocado por la Comisión Directiva de la gestión 2007-2009 sobre: *Capacitación y Certificación del Pediatra; Trabajo en el Consultorio; Trabajo en la internación; Desgaste Profesional (Burnout) y El género en la práctica pediátrica.*

En el año 2009, se creó la Subcomisión de Ejercicio Profesional y en el año 2011 se realizó una encuesta de Ejercicio profesional elaborada por SAP en conjunto con UNICEF, siendo dada a conocer en una conferencia de prensa. Se comienzan los Talleres Regionales de Ejercicio Profesional que culminan en las primeras Jornadas Nacionales de Ejercicio Profesional que tuvieron lugar en San Juan en el año 2012.

### ALGUNAS REFLEXIONES

Quizás en este punto valgan la pena algunas reflexiones para entender con mayor profundidad un tema tan complejo: ¿Cuáles son los procesos que llevan a la legitimación de una profesión? ¿Cómo llega una ocupación a tener status profesional? O más aun, ¿cómo la Medicina llega a ser una profesión de consulta organizada?

Para entender la profesión médica como una profesión dominante y las bases de su poder social es fundamental considerar que el desarrollo de la medicina científica ha contribuido a elevar a los médicos al status de profesionales.

A lo largo del tiempo los médicos debieron *legitimar* su saber y su capacidad de curar en un largo proceso donde competían con una variada gama de curadores. Pero con el surgimiento de la universidad en Europa, la Medicina se convirtió en una "profesión

erudita", sólo tenía una conexión muy débil con las creencias de la cultura general de la población y era más una profesión de estudio que de práctica.

El desarrollo de la organización ocupacional se logró cuando, paralelamente al desarrollo de un adecuado fundamento científico o técnico del trabajo médico, se logró captar una "clientela", es decir, se constituyó en una **profesión de consulta**. Este proceso se inició a fines del siglo XIX, y recién en el siglo XX la consulta profesional crece. A medida que mejoró, tanto la formación médica de los profesionales en ejercicio como el nivel general de educación de la población, ante situaciones de enfermedad, se orientan a demandar atención médica formal. Se gana así la **confianza pública** por su eficacia técnica y hay una **reglamentación formal del ejercicio profesional**. Es a través de un proceso de *negociación* política y de *persuasión*, que la sociedad concede a una ocupación la **autonomía técnica**, que es la prueba del status profesional, con el control de los criterios formales dentro del cual tienen lugar las conductas de *todos* los profesionales individuales.

La medicina es una profesión dominante en tanto que, por delegación del Estado, monopoliza el arte de curar, designa con objetividad científica quién está sano y quién enfermo, es decir que *construye y legitima el rol de enfermo*, y es el médico depositario de la confianza pública para ser consultado. Funda su éxito sobre el conocimiento y la pericia, que sólo se puede obtener convirtiéndose en un miembro del grupo ocupacional, es decir, con títulos habilitantes y una práctica regulada (Freidson, 1978).

Hay algunas particularidades que presenta el ejercicio actual de la profesión, contextos de atención más complejos y tecnologizados, el proceso de medicalización, cambio en la relación médico-paciente, el fenómeno de la desprofesionalización de la medicina, el efecto de la tecnología médica sobre la relación médico-enfermo y la progresiva feminización de la matrícula y su repercusión en las modalidades de la práctica profesional

En este proceso de medicalización se observa un acelerado avance del conocimiento científico y tecnológico en las últimas décadas, que generó una me-

dicina exitista y superespecializada, se refleja en la práctica médica de fin de milenio y es en el hospital donde la tecnología de punta se centra principalmente. El médico depende cada vez más de personal y equipos especializados, y la organizaciones hospitalarias en sí, se vuelven *mega-organizaciones*: complejas -administrativa y tecnológicamente, con un complejo sistema prestacional, nuevas especialidades médicas, nuevos grupos profesionales y nuevas tecnologías.

En este proceso, se comienza a evidenciar un recorte en la autonomía del médico. Los profesionales se ven impulsados a conocer, en profundidad, un dominio cada vez más pequeño del conocimiento médico y a desarrollar nuevas destrezas (la cirugía laparoscópica, por ejemplo) que lo habiliten a permanecer ejerciendo en un terreno de alta competencia, como una estrategia para obtener un *nicho* dentro del mercado, es decir, para poder competir con cierta ventaja comparativa.

Surge el *asalariamiento* como la forma más frecuente de pago, el *multi empleo* es la expresión de una estrategia de subsistencia, por la que se puede alternar funciones médicas distintas en la misma jornada de trabajo: ser internista por la mañana, auditor a mediodía, médico ambulatorio por la tarde y familiar médico por la noche.

Por otra parte es importante señalar que este proceso de hiper-especialización del conocimiento médico y la fragmentación del saber en distintos individuos e instituciones, en un movimiento envolvente, lleva a los médicos a volverse cada vez más dependientes del desempeño de los otros, ante la necesidad de *compartir el poder de decisión* con otras profesiones, algunas con orientación más técnica (ingenieros biomédicos, físicos, y terapeutas físicos, entre otros) que son quienes diseñan y administran equipos diagnósticos y curativos.

En un contexto mundial de creciente democratización de las relaciones interpersonales e intraorganizacionales, y en el marco de la alta complejidad organizacional y tecnológica que muestra la atención de la salud contemporánea en nuestros países, se observa que, en el campo de la atención médica y para América Latina en especial, se ha ampliado la participación de los usuarios en las decisiones clínicas. Hace casi dos décadas los pacientes vienen cambiando su actitud ante la palabra y la conducta médica, y son marcados los intentos de adoptar una actitud más crítica frente a la asimetría tradicional en su relación con el

médico (Fitzpatrick, R et al., 1984; Coe R. M., 1973; Pierret, 1988; Herzlich y Pierret, 1984 y 1988; Méndes Diz y Prece, 1995, Llovet, 1997). Hay un Movimiento de *darse el poder o tomar el lugar*

La teoría de la *des-profesionalización* del saber médico, entonces, da una explicación creíble a esta toma del poder por parte del paciente, más conciente de sus derechos y más cuestionador de las decisiones médicas. Esta teoría remarca el juego de dos factores: el impacto de la elevación de los niveles educativos y la mayor circulación y divulgación popular de información médica vía los medios de comunicación. (Haug, 1988).

La relación *médico-paciente* es una de las relaciones microsociales que más modificaciones ha sufrido. Ha perdido su propia naturaleza diádica, debido en parte a que, en el proceso de atención médica, los actos médicos son, cada vez más, encuentros secuenciales con un abanico de prestadores que trabajan con distintas organizaciones médicas –independientemente de su dependencia pública o privada– y donde las personas comprometidas en la relación de consulta, no logran, muchas veces, un encuentro cara-a-cara que permita construir (con la acepción de construcción social, desde roles tipificados) un vínculo interpersonal, aunque sea relativamente efímero.

Los médicos en la actualidad, más que otros profesionales que trabajan con personas, deben emplear la tecnología hoy disponible en forma continua, experta y segura. En ese sentido se dice que el médico se ha convertido en el prototipo del hombre tecnológico.

La creciente supremacía de la tecnología en la medicina, producto del avance acelerado del conocimiento y la tecnología médica, ha hecho surgir la figura del especialista y ha centrado la atención profesional en las organizaciones complejas, contribuyendo, de este modo, al **declinar del médico general** y a una creciente separación entre el médico y el paciente.

## CUESTIONES DE GÉNERO

En relación a la feminización de la pediatría, es importante tener en cuenta que el género hace referencia a aquellos roles y responsabilidades que la sociedad, en un momento y cultura determinados, atribuye a las personas por el hecho de ser hombres o mujeres. El género, por lo tanto, **no** nos remite a las categorías biológicas –mujer u hombre–, sino a las categorías so-

ciales –femenino y masculino–. De esta forma, pone en evidencia el hecho de que los roles femeninos y masculinos no vienen determinados por el sexo, sino que son **construidos social y culturalmente**.

Se denomina “brechas de género” a las “diferencias que exhiben los sexos en términos de oportunidades, acceso y uso de los recursos que les permitan garantizar su bienestar y desarrollo humano” (1996 cp Rodríguez 2001: 36)

La feminización de la Pediatría es creciente y se observa tanto en la composición de los Miembros de nuestra Sociedad como en la demanda de capacitación y certificación.

Las Filiales y Delegaciones más numerosas albergan la mayor proporción de mujeres, que se encuentra especialmente entre los pediatras jóvenes.

No se tiene aún información referida al acceso de las médicas pediatras a cargos jerárquicos y de conducción, ni a aspectos relacionados con la satisfacción profesional desde una perspectiva de género.

## LOS DESAFÍOS ACTUALES...

La desaparición del modelo médico hegemónico, la aparición de agentes intermediarios que cambian la relación tradicional paciente-médico, una insatisfacción laboral: económica y profesional (mayores exigencias) y menor reconocimiento social, son algunos de los aspectos que con mayor frecuencia aparecen en los instrumentos de medición de satisfacción profesional.

Es fundamental tener en cuenta que la satisfacción laboral mide la calidad de una institución y de sus servicios.

Ya en el CONARPE 2013 tuvo lugar un simposio sobre la realidad de nuestra infancia y la necesidad de construir indicadores. Su objetivo fundamental fue reflexionar sobre la necesidad de construir un observatorio social que permita, mediante un grupo de indicadores, realizar un seguimiento de las condiciones y de la situación de nuestra infancia.

A los fines estratégicos, es un campo de intervención donde la equidad es la agenda central. Hablar de determinantes sociales de la salud, supone definir categorías estructurales y por ende de definir intervenciones. Esta nueva forma de concebir la salud, sigue constituyendo un gran desafío no sólo para el sector salud, sino en la sociedad en su conjunto. Corresponde acordar una mejora en la situación de nuestros niños que enferman y mueren por causas evitables.

## EL OBSERVATORIO DE SALUD

La SAP propone la creación de un **observatorio de salud a nivel nacional**, focalizándose en variables relevantes de la salud y el sistema sanitario, del ejercicio profesional, educación y desarrollo social, todos ellos como determinantes de la salud. Una herramienta integradora que permitirá posicionar como un tema más y con una fuerte impronta local el ejercicio profesional en las diferentes regiones del país.

La creación de un observatorio de salud permitirá:

- Ofrecer una visión panorámica nacional sobre la salud materno infanto juvenil y sus determinantes.
- Facilitar un mejor análisis y uso de la información.
- Construir indicadores para evaluación de la gestión.
- Monitorear los progresos hacia la consecución de los ODM.
- Integrar los conocimientos y consolidar la capacitación pediátrica con una mejor comprensión de la realidad socio-sanitaria, que favorecerá la calidad de atención.
- Detectar cambios lo antes posible y/o predecirlos.
- Relacionar e integrar todos los niveles de información horizontal y verticalmente.
- Desglosar la información por sectores de actividad, ámbitos geográficos y diferentes temáticas.

La SAP no es una entidad gremial pero a partir de los cambios de Estatuto en el año 2011 hay un espacio de trabajo en el campo del ejercicio profesional. Pero aún es un desafío!!! Es fundamental incorporar esta discusión en forma programada en las actividades societarias, incluir sistemáticamente el tema en el análisis de los procesos de capacitación y certificación, promover herramientas que permitan el monitoreo de la situación de la infancia y por ende de la figura del pediatra como el pilar que sostenga los cambios necesarios y promover conductas que mejoren la condición laboral de las mujeres en el ejercicio de la pediatría.

La comunidad pediátrica, que cuenta con grandes recursos y experiencias en el campo de la educación médica y de la defensa de la causa de la infancia, no dispone del mismo nivel de experiencia y programas al servicio de este nuevo desafío. No obstante tenemos un enorme capital, la unidad de la pediatría argentina en su sociedad científica. •

## MIEMBROS VITALICIOS 2014

### Entidad Matriz

Aldo Guillermo Aste  
 Stella Maris Benítez Pérez  
 Lidia Beatriz Berlin  
 María Teresa Bruni  
 Irene Mercedes Carreras  
 Marta Chorny  
 Jorge Antonio Colmenero  
 Oscar Julio De La Mota  
 Mirta Lidia Debeza de Ron  
 Miguel Alfredo Del Valle  
 Jorge Alberto Delledonne  
 Stella Maris Diéguez  
 María Encarnación Domínguez  
 Luis Fernando Gentile  
 Joaquín Héctor González  
 Arnoldo Grosman  
 Alejandro Gustavo Jenik  
 Eduardo Federico Jordan  
 Susana Libertad Kohen  
 Roberto Lambert  
 María Felisa Larghi  
 Nora Elena López  
 Susana Mazzarino  
 Elda Marta Concepción Palacio  
 Diana Pasqualini  
 Jorge Alberto Pedernera  
 María Luisa Rivera  
 Carlota Judit Russ  
 Juan Antonio Sciarrotta  
 Marcelo Serantes  
 Graciela Marta Sica  
 Marina Siroti  
 Ana María Speranza  
 Raúl Fernando Stimola  
 Angélica María Agustina Tejada  
 Alicia Elba Tótoro

### Delegación San Martín

María Buscema de Mothe  
 Bernardo Luis Mothe

### Delegación Sur de Santa Fe

José María Escalante

### Filial Atlántica

Abel Felipe Abraham  
 Fernando Luis Alonso  
 Marta Nélide Arellano de García  
 Wallih Curi Antun  
 Alberto Antonio Redolfi

### Filial Alto Valle

### de Río Negro y Neuquén

Juan Carlos Gómez

Alberto Guerrero

### Filial Bahía Blanca

Juan Carlos Byrne  
 Estela Mercedes Delgado  
 Raquel Gonta

### Filial Chaco

Gloria Mónica Chiarelli  
 Juan Mario Jacobacci  
 Carlos Mateo Kuzmak  
 Clara Margarita Sersic  
**Filial Córdoba**  
 Margarita Barron de Carbonetti  
 Oscar Casanovas

Daniel Alberto Quiroga  
 María Lucy Yaniskowski

### Filial Golfo San Jorge

Julio Alberto Moyano García  
 Beatriz Ángela Pittaioli

### Filial Jujuy

Carlos Eduardo Bassani  
 Daniel Oscar Biondi  
 Elsa Santos

### Filial La Pampa

Susana Teysseire

### Filial La Plata

Carlos Domingo Cipolla  
 José Luis Franceschi  
 Silvia Elena González Ayala  
 Lelia Noemí Ibañez Aldecoa

### Filial Lagos del Sur

Víctor Tomás Villuendas

### Filial Mar del Plata

Héctor Hugo Barbero  
 Fernando Miguel Castagnetto  
 Mauro Costantini  
 Rubén Cubero  
 Nadina Ileana Properzi  
 Angélica Vittori

### Filial Mendoza

María Estela Caccavo de Estefan  
 Lía Marina González de Colombi  
 Lucía Elena González Olazo  
 Oscar Alfredo Vendrell Mestre

### Filial Regional Norte

Negro, Silvia Nieves

### Filial Regional Oeste

Ángel Zallico

### Filial Río Cuarto

Ingrid Waisman

### Filial Río Paraná

Fernando Arrieta

Alicia Susana Sierra

Cristina Mafalda Valdéz de Heinz

### Filial Rosario

Elba Susana Baigorri  
 Elena Bonifachich  
 Stella Maris Buccheri  
 Roberto Demartis  
 Jorge Glagovsky  
 María Cristina Macat de Masetti  
 Osvaldo Novaira  
 Velia Peralta

### Filial Salta

Alberto Aleman  
 Marta Nélide Calicchio  
 María Isabel Cuello de Marchese  
 Mario Alberto Del Barco  
 María Teresa Guzmán  
 Rodolfo Félix Lajad Avellaneda  
 Ramón Domingo Nazr  
 Eduardo Nogueira Hernández  
 Mario Oscar Zaidenberg

### Filial San Juan

Héctor Ramón Carelli  
 Víctor Hugo Díaz  
 Georgina Silvia Mateos de Sarich  
 Fernando Ángel Portillo  
 Sara Noemí Sigal de Jalom

### Filial San Luis

Gustavo Leonardo Bordagorry  
 Carlos Eduardo Camargo

### Filial Santa Fe

Juan Carlos Beltramino  
 Judith Pierini

### Filial Santiago del Estero

Olga Barbero  
 Ana María Bencivenga de Acuña  
 Juana Alcira del Valle Butiler  
 Rolando Filippa  
 Humberto Russo

### Filial Tierra Del Fuego

Zulema Rosa D'Alessandro

### Filial Tucumán

Carlos Arturo Aguirre  
 Hugo Abraham Berkman  
 Adela Amparo Criado de Martín  
 Silvia Lina Fabio de Pujol  
 María Carolina García  
 Elsa del Rosario Quiroga  
 de Longo



## Reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones de la SAP

*Se realizó el 28 de abril la primera reunión de presidentes de todas las Filiales y Delegaciones del país de esta gestión. La Dra. Ángela Gentile, presidenta de la Sociedad, dio la bienvenida y realizó una introducción acerca de los ejes y la dinámica de la jornada.*

### Trabajo, diálogo, ideas y comunicación

*Dado el espíritu federal de la SAP, nos parece muy importante convocarnos a analizar nuestra gestión en esta primera Reunión de Presidentes de la actual conducción, expresó la Dra. Gentile al dar la bienvenida al nutrido grupo que se convocó desde el desayuno, en un clima de cordialidad.*

Frente a la responsabilidad de conducir una institución compleja, de alrededor de 17.000 integrantes en la extensa geografía del país, señaló la importancia del rol que cada una de las autoridades asume cuando es elegido por sus pares.

*Los Presidentes de Filial, junto con los Directores de Región, la Mesa Ejecutiva y toda la Comisión Directiva, son los cuerpos orgánicos de la Sociedad. El nuestro es un trabajo en equipo. El Presidente de Filial es la cara de la SAP en su lugar de trabajo y es una figura muy importante en la conducción de la Sociedad. Eso implica reflexión, serenidad para analizar las situaciones, espíritu de gestión y mucha comunicación, porque en un país tan amplio es necesario estar comunicados para, en un clima de diálogo y tranquilidad, poder analizar juntos las diferentes situaciones.*

*Un punto fundamental es la gestión, y no se puede hacer en soledad, los Presidentes de Filial son centrales en esto.*

### El horizonte de la infancia

Parece innecesario reiterar que en el centro de toda actividad de la SAP están los niños. *Creemos firmemente que nuestra causa es válida y que somos uno de los mejores abogados de los niños del país. El horizonte de la infancia no puede perderse.* Desde este eje, se organiza la gestión.

*Esto implica también mucha delegación de responsabilidades, porque es imposible conducir si cada uno en su lugar no asume la responsabilidad. Son ustedes los que mejor saben qué sucede en cada lugar y los que tienen que generar el alerta necesario para que podamos dar respuestas en tiempo y forma y mantener cohesión en el marco de la SAP.*

*Por eso es tan clave el rol de Presidente de Filial, al igual que el Director de Región, porque hace al espíritu federal de la Sociedad.*

*No existen las asimetrías en este tipo de trabajo; es una Sociedad de pares con diferentes responsabilidades a lo largo del tiempo. Lo importante es que estemos comunicados. Entre todos vamos conduciendo, y esto implica una gran responsabilidad.*

*Poder identificar nuestras fortalezas y debilidades nos va a permitir avanzar, encontrar el camino a través del diálogo. En dos años, como lo establece actualmente el Estatuto, el recambio es rápido y en ese*



ritmo, es necesario consensuar decisiones para proyectar acciones más allá de cada gestión.

Hay dos reuniones de Presidentes de Filial por año, pero creemos importante tener también reuniones por Regiones, para estar más cerca y compartir temas puntuales que pueden profundizarse en grupos más pequeños.

Somos conscientes de las dificultades que se suscitan con este ritmo, y sabemos que tenemos que consensuar decisiones para proyectar acciones más allá de cada gestión.

Durante la reunión, la Dra. Gentile informó sobre otras actividades como la reunión del **Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur**, que actualmente preside representando a la SAP, y el acuerdo firmado con UNICEF destinado a generar todos los esfuerzos posibles para alcanzar los Objetivos del Milenio (ver pág. 8).

La SAP celebró también con UNICEF un nuevo convenio para la creación del **Observatorio de la Infancia** que seleccionará indicadores adecuados de salud, educación y otras disciplinas que permitan reflejar la realidad. Gestado en el último Congreso Argentino de Pediatría, durante la reunión sobre Indicadores, se profundiza ahora para la creación de esta herramienta.

Se comentó también el convenio con la **Academia Americana de Pediatría** en un trabajo conjunto que aborde diferentes aspectos en tecnología y comunicación; esta apertura nos permitirá avanzar en distintos aspectos.

La Presidenta dio seguidamente la palabra a los integrantes de Comisión Directiva que abordaron los temas programados para la Reunión.

### Estrategias de avances en la gestión

La Dra. **María Eugenia Cobas**, Secretaria de Regiones, Filiales y Delegaciones, presentó los resultados de una encuesta que se realizó a los Presidentes de Filiales, con el fin de hacer un diagnóstico de situación de las fortalezas y debilidades en cada una de ellas y elaborar estrategias de avances en la gestión.

Con la colaboración de la Dra. **Sandra Bufarini**, Vocal 2ª de Comisión Directiva, en el análisis de los datos, la Dra. **M.E.Cobas** fue presentando los gráficos de resultados que motivaron la apertura del diálogo con los Presidentes.

Analizando los resultados, se destacó la necesidad de promover la titularización de socios en condiciones de hacerlo, según el Artículo 10 de los Estatutos, a fin de que puedan participar activamente en los diferentes movimientos de la SAP y comprometerse en las tareas de gestión que requieren las diferentes áreas en las Filiales.

Asimismo se reforzó la necesidad que los Comités y Grupos de Trabajo de las Filiales se integren a los Comités Nacionales de manera de participar conjuntamente en reuniones de trabajo o foros en el Campus Virtual que ofrece Educ@sap.

Respecto de los aspectos comunicacionales, son pocas las Filiales que cuentan con página web o blog propios. El Dr. **Guillermo Goldfarb**, webmaster de la Sociedad, se refirió a este tema, comentando la importancia de utilizar los mails institucionales implementados para cada Filial y resaltando la intención de la Sociedad en dar espacio en la página web de la SAP a cada Filial, o bien vincular a través de un Link a las que ya poseen su espacio virtual.

Por la tarde, luego de un lunch de camaradería, los referentes de los cursos de RCP Pediátrica, Dres. **Mariam Sarli** y **Juan Carlos Vassallo**, y de RCP Neonatal, Dres. **Gastón Pérez** y **Adriana Castro**, realizaron una puesta al día sobre cómo acceder desde las Filiales a estos cursos, cómo articular con los referentes locales y nacionales, haciendo hincapié en el rol del Presidente de Filial en estos cursos. (ver pág. 13)

El Dr. **Carlos Wahren**, Secretario de Educación Continua, presentó un informe comentando los objetivos que se plantea esta Secretaría para estos próximos años, las modalidades de solicitud de cursos por parte de las Filiales y el otorgamiento de créditos.

### Avances en Personería Jurídica

Por último, antes del cierre, el Dr. **Jorge Cabana**, Vicepresidente 1º de la Sociedad, realizó una puesta al día sobre Personería Jurídica.

El 51% de las filiales ya consiguieron su personería jurídica. El desafío ahora para la mayoría de ellas es lograr que los mandatos societarios coincidan en la fecha de recambio que marca el Estatuto de SAP: elecciones setiembre 2015 y cambio de autoridades en octubre.

Tratándose de una situación de excepción, esto debe hacerse con consenso interno de cada filial y según las normas legales de cada provincia.

El 37% de las Filiales tiene su trámite de personería en distintas etapas de gestión.

Para ellas es aconsejable la revisión *previa* por asesoría legal de la SAP del Estatuto que presentarán en la IGJ local. Esto sólo busca evitar situaciones que deban resolverse más tarde, considerando que Los Estatutos de Filiales no deben contradecir los estatutos de la SAP (art. 77 Estatutos SAP).

Asimismo se reiteró que SAP contribuirá con los fondos que demanden los trámites de la personería y que cualquier requerimiento de las IGJ que debe cumplimentar SAP debe ser dirigido [cgsap@sap.org.ar](mailto:cdsap@sap.org.ar) con

copia a la Dra. Cobas, Secretaria de Regiones Filiales y Delegaciones, marucobas1@yahoo.com.ar.

Sólo cinco filiales no han iniciado, por distintos motivos, los trámites y están solucionando problemas previos.

También se especificó que a medida que van logrando su personería jurídica, cada Filial debe enviar a SAP copia de: Estatuto aprobado por la IGJ; inscripción en la IGJ e inscripción en AFIP.

Reiteró finalmente el apoyo de Entidad Matriz para lograr esta meta.

*Este es un hecho administrativo que se necesita y exige el Estatuto* señaló la Dra. Ángela Gentile.

*Más allá de las implicancias legales, importa la fortaleza del trabajo en conjunto.*

*No nos une un papel; nos une el trabajo conjunto por nuestros niños.*

## ¿QUIÉNES SOMOS? ¿CÓMO ESTAMOS? ¿QUÉ NECESITAMOS?

*Las encuestas especialmente preparadas para el inicio de una gestión, permiten compartir un perfil en el que las fortalezas pueden articularse en un plan de acción que supere las debilidades y potencie el crecimiento.*

### ENCUESTA A PRESIDENTES DE FILIALES Y DELEGACIONES / ABRIL 2014

#### Las respuestas

Un 97,7% del número de Filiales y Delegaciones respondió a la Encuesta.

Un 95,5% tiene más de 10 años como socio de SAP

Un 57,7% tiene certificación de la SAP

Sin embargo, sólo un 28,9% de las Filiales tiene perfil de socios titulares y 64,5% de socios adherentes; un 5,6% de socios vitalicios y un 1% de honorarios.

#### Vínculo con Entidad Matriz

Un 91,2% considera que la comunicación con Entidad Matriz es buena o muy buena

De los servicios que ofrece la SAP, un 75,5% de las Filiales manifiesta que accede por suscripción a AAP; un 86,6% a Becas de investigación o perfeccionamiento; un 74% de las Filiales accede a los espacios de discusión en el Campus Virtual y un 77,7% de las Filiales acceden al alojamiento que ofrece la SAP en dependencias de la Ins-

titución (departamentos de estadía temporaria para becarios).

Un 48,8% de las Filiales encuestadas tienen Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo en actividad.

#### Educación Continua

Un 88,8% considera que la concurrencia a cursos presenciales es entre buena y muy buena, y en este aspecto, un 37,7% considera que la SAP puede colaborar con apoyo pedagógico, un 26,6% con apoyo tecnológico y un 28,8% en la organización de cursos presenciales.

De una lista de 10 temas prioritarios, para organizar actividades en EC, en orden de frecuencia, los 5 más elegidos fueron: Profesionalismo, humanismo y buenas prácticas; Dilemas éticos en la práctica clínica; Prevención y manejo de la violencia y agresiones al médico en el ámbito laboral; Seguridad del paciente; Introducción a la investigación y Aplicaciones informáticas en la práctica clínica.

Un 77,7% cuenta con instructores de RCP neonatal en actividad, y un 66,6% cuenta con material para dictar los cursos.

Un 55,5% cuenta con instructores de RCP pediátrica (ERA PALS), y un 26,6% cuenta con material para dictar los cursos. Un 35,5% dicta, desde la Filial, cursos RCP para padres.

#### Comunicación

Sólo un 31% cuenta con página web o blog propios.

Más del 90% de las Filiales encuestadas, utilizan los medios de comunicación para informar temas de relevancia pediátrica a la comunidad. A través de medios gráficos, un 73%, por TV, el 66,6%, por radio un 83%. Un 9% no cuenta con este tipo de actividades.

#### Personería jurídica

Posee Personería Jurídica un 51%. Un 37% está en trámite, y un 12% no inició la gestión.

# LA MESA EJECUTIVA Y LAS REGIONES DE LA SAP



## Integrantes de la Mesa Ejecutiva de la SAP con autoridades de las Filiales de la Región Patagónica Atlántica

Parados de izq. a derecha: Los Dres. Ricardo Furche, Presidente de Filial Ushuaia, Jorge Cabana, Vicepresidente 1º de la SAP, Bruno Vivar, Presidente de Filial Santa Cruz, Nélica Valdata, Vicepresidente 2º de la SAP, Miguel Capparelli, Presidente de Filial Golfo San Jorge.

Sentados de izq a derecha: Dres. Ileana Berghtein, Presidenta de Filial Tierra del Fuego, Angela Gentile, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, Patricia Pedrero, Vicepresidenta de Filial Valle del Chubut, Stella Maris Gil, Secretaria General de la SAP.



**En Concordia,** la Dra. Ángela Gentile y el Dr. Omar Tabacco, de Mesa Ejecutiva con la Directora de la Región Litoral, Dra. Judith Kupervaser, el Dr. Otmar Bertero, ex Director de la Región, y los Presidentes de las Filiales que la integran: Santa Fe, Dra. Fabiana Gabriela Molina, Rosario, Dra. Patricia Waelkens Delegación Sur de Santa Fe, Dra. Silvina Bianco, Río Paraná, Dra. Liliana Mendez Castells, Río Uruguay, Dra. Silvia Hebe Masini Reconquista, Dra. Ana Rosso de Bled y Rafaela, Dra. Sonia Peirano, en la Filial Concordia, que preside el Dr. Dr. Arnaldo Rosso.

## La Mesa Ejecutiva en Centro Cuyo

De izquierda a derecha de pie, los Dres. Lizie Funes (Secretaria de Filial Villa Mercedes), Stella Maris Gil (CD SAP), Jorge Cabana (CD SAP), Susana Acosta (Presidenta de la Filial San Rafael y de las Jornadas Regionales), Héctor Abate (Presidente Filial Mendoza), Myriam Lis Medina (Presidenta Filial San Luis), Andrea Weidmann (Presidenta Filial San Juan), Héctor Pedicino (Vicepresidente Filial Córdoba).

Sentados de izquierda a derecha, Dres. Alicia Porta (Presidenta Filial Río Cuarto), Cristina Gatica (Directora SAP Región Centro Cuyo), Ana Sapei (Presidenta Filial San Francisco) y Fátima Vega (Directora Asociada SAP Región Centro Cuyo)



La iniciativa de realizar reuniones de Mesa Ejecutiva en las Regiones ha sido recibida con particular entusiasmo por quienes asumieron la responsabilidad de orientar los emprendimientos de la SAP en todo el país.

La posibilidad de intercambiar puntos de vista y analizar situaciones locales en terreno y en grupos acotados, permite proyectar acciones superadoras, planificar y resolver con mayor consenso, fortalecer la comunicación en el encuentro preseencial.

El 28 de abril, inmediatamente después del Encuentro Argentino-Chileno en Ushuaia, y en oportunidad de la Reunión de Presidentes de Filiales convocada en Entidad Matriz, se realizó la Mesa Ejecutiva con las autoridades de la Región Patagónica Atlántica.

Por otra parte, en Concordia, donde se realizaron las Jornadas de la Región Litoral, tuvo lugar el 9 de mayo la reunión de la Región con los Dres. *Ángela Gentile* y *Omar Tabacco*, de Mesa Ejecutiva.

Finalmente, y en oportunidad de las Jornadas de la Región Centro-Cuyo, el 5 de junio tuvo lugar en San Rafael la reunión de los Dres. *Stella M. Gil*, Secretaria General de la SAP y *Jorge Cabana*, Vicepresidente 1° de Mesa Ejecutiva, con las autoridades participantes de la Región.

Las imágenes son elocuentes. El clima de cordialidad y trabajo entre colegas fortalece a cada grupo y a la SAP,

Al mismo tiempo, las preocupaciones comunes y las posibilidades que ofrece la tecnología en el espacio virtual de la SAP, abre a la continuidad del diálogo y a la proyección de actividades conjuntas a distancia.

## Academia Americana de Pediatría (AAP) Sociedad Argentina de Pediatría (SAP)

### TRABAJO CONJUNTO POR LA SALUD DE LOS NIÑOS



La Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, y el Dr. *James Perrin*, Presidente de la Asociación Americana de Pediatría firman el acuerdo que marca el compromiso de ambas organizaciones para trabajar juntos por la salud de los niños.

El 3 de mayo de 2014, la Academia Americana de Pediatría (AAP) y la Sociedad de Pediatría de Argentina (SAP) firmaron un acuerdo de entendimiento que marca el compromiso de ambas organizaciones para trabajar juntos por la salud de los niños. Las áreas prioritarias de colaboración acordadas serán la salud ambiental, las enfermedades infecciosas desatendidas, la calidad de atención, las estrategias de comunicación para llegar a pediatras y pacientes e información acerca de inmunizaciones.

El Presidente de la AAP, Dr. *James Perrin*, y la Presidenta de la SAP, Dra. *Ángela Gentile*, firmaron oficialmente el memorando con representación adicional de la AAP para celebrar el acuerdo, del Presidente anterior de la AAP, Dr. *Thomas Mc Inerny*, del Director Ejecutivo, Dr. *Errol Alden*, el Director Ejecutivo Adjunto, Dr. *Jonathan Klein*, el Director de la Oficina de Asuntos Internacionales Sr. *Edgar Vesga* y la Gerente de Programas Globales de Salud del Niño, Sra. *Terrell Carter*.

#### Los alcances del compromiso

Ambas instituciones, comprometidas en mejorar la salud de niños

y adolescentes, y en colaborar y cooperar con el mejoramiento de la calidad de la atención médica en niños y en sus familias, resuelven:

Formar una alianza estratégica cuyo principal objetivo es abogar por la salud y el bienestar de los niños y sus familias. Ambas se orientarán hacia una colaboración en áreas de mutuo interés que benefician a los niños y a quienes se encargan de su atención médica.

En su articulado, especifican que las áreas de colaboración pueden incluir:

- El desarrollo de programas educativos y el currículum.
- La traducción o adaptación, con autorizaciones específicas y separadas por escrito, de materiales de capacitación y publicaciones científicas y médicas que produzcan los participantes.
- La organización y dirección de conferencias, talleres y cursos de capacitación conjuntos, y la participación en reuniones científicas y educativas sobre actividades acordadas.
- El trabajo conjunto en proyectos sobre temas acordados.
- El apoyo mutuo y la colaboración en la preparación de educadores y capacitadores médicos.

# UNA PROMESA RENOVADA PARA LAS AMÉRICAS

Los Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur, integrantes del Foro, con los representantes de Unicef



De izq. a der.: Dra. Zulma Ortiz (Especialista en Salud, Unicef), Dr. Eduardo Vaz (Brasil), Dr. Walter Perez (Uruguay), Dra. Ángela Gentile (Argentina); Dr. Salim Florentin (Paraguay); Dr. Hernan Sepulveda (Chile), Dr. Rodolfo Córdova (Bolivia) y Dr. Enio Cuffino (Coordinador de Programas, Unicef)



El poster, especificando los aspectos centrales del Acuerdo, fue firmado por los Presidentes que integran el Foro de Pediatría del Cono Sur.

Presidido por la Dra. *Gentile* en representación de Argentina, el miércoles 2 de abril en la ciudad de Córdoba, se llevó a cabo el encuentro del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur con los Presidentes de las Sociedades de Pediatría de Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Argentina.

En la oportunidad, se firmó un Acuerdo de Colaboración con UNICEF para disminuir las inequidades en salud reproductiva materna y de niños, niñas y adolescentes, renovando el compromiso en favor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

cuyos enunciados se plasman en la “Promesa renovada para las Américas”.

En el marco del acuerdo se definieron iniciativas orientadas a promover las medidas necesarias para reducir la mortalidad infantil y fortalecer el Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur como un cuerpo de referencia internacional involucrado en la discusión, formulación y ejecución de políticas públicas relacionadas con la salud de la infancia y adolescencia y en la jerarquización del ejercicio de la profesión pediátrica en los países miembros.

Asimismo, en el transcurso del encuentro se decidió crear una página web del Foro, que estimamos será un espacio de consolidación y difusión de las distintas iniciativas acordadas y un enlace de referencia en la región, no sólo para las Sociedades Pediátricas que lo integran sino de consulta internacional.

Estamos convencidos que estas acciones contribuirán a fortalecer la Pediatría de la Región, aunando esfuerzos tendientes a mejorar la salud materno-infanto-juvenil en un marco geopolítico de características comunes y propicio para intervenciones conjuntas.



*Como objetivos cardinales del Foro, priorizamos la formulación de políticas vinculadas con la infancia, el desarrollo de aspectos básicos de la educación continua de los Pediatras y avanzar en la búsqueda de soluciones respecto del Ejercicio Profesional de la Pediatría, en el convencimiento que esta situación impacta directamente en la calidad de la atención que reciben niños, niñas y adolescentes. Para ello hemos creado los Comités de Educación Continua y de Ejercicio Profesional.*

## LAS INICIATIVAS DEL ACUERDO

El Foro de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur y UNICEF, resuelven, para celebrar esta asociación formal, destinada a proporcionar, en términos concretos, las siguientes iniciativas:

1. Apoyar, discutir y promover los ODM relativos a las medidas necesarias para reducir la mortalidad infantil;
2. Encargar a la iniciativa gubernamental para promover condiciones que alienten las acciones dirigidas específicamente a reducir la mortalidad infantil en sus respectivos países;
3. Incluir como un tema relevante en los principales eventos científicos organizados por los organismos firmantes de este documento, las estrategias revisadas y correctamente ajustados a sus

respectivas realidades, que se ejecutarán en cada país;

4. Fortalecer la consolidación del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur, como un cuerpo de referencia internacional que progresivamente se involucre en la discusión, formulación y ejecución de políticas públicas en relación con la salud de los niños, niñas y adolescentes en los países miembros;
5. Desarrollar un plan de acción conjunto para educar a la sociedad civil y agencias gubernamentales en cada país, dado que la inversión es prioritaria en la salud de niños, niñas y adolescentes;
6. Trabajar a través de esfuerzos conjuntos, para promover los niveles pertinentes del gobierno

y la sociedad, reconociendo el papel fundamental que desempeña el pediatra en la consecución de los objetivos fijados;

7. Actuar junto con las autoridades gubernamentales y la sociedad civil, para dar la importancia debida al ejercicio de la profesión pediátrica, cuyos recursos humanos, científico, social, afectivo y familiar da mérito a la especialidad, el carácter único de sus metas y transformaciones capaces de producir;
8. Trabajar en conjunto con los organismos gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer la percepción de la importancia de las acciones en la primera infancia, en un marco de equidad y realizadas por un pediatra debidamente calificado.

Sociedad Argentina de Pediatría,  
Unicef y Ministerio de Salud de la Nación

## TUBERCULOSIS INFANTIL

### Hacia cero muertes



La Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, y el Dr. Jaime Lazovski, Secretario de Promoción y Programas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Nación, firman el del acuerdo que pone en marcha el "Plan de trabajo para la TB infantil: Hacia cero muertes".

Participaron de la firma del compromiso (sentados, de izq. a der.) la Dra. Norma González, la Dra. Ángela Gentile, el Dr. Jaime Lazovski, la Dra. Stella Maris Gil, (parados, de izq. a der.) la Dra. Verónica Giubergia, el Dr. Jorge Cabana, la Dra. Nélica Valdata y el Dr. Juan Carlos Bosio.

El 21 de abril se puso en marcha en la Sociedad Argentina de Pediatría, el **Plan de trabajo para la Tuberculosis (TB) infantil: Hacia cero muertes**, con la firma de un compromiso de trabajo entre la SAP, Unicef y el Ministerio de Salud de la Nación.

La Iniciativa que puede consultarse en el sitio web de la OMS (<http://www.who.int/tb/challenges/children/en/index.html>), fue lanzada por los expertos en TB a nivel mundial de la OMS, CDC, Unicef y la Unión Internacional de lucha contra la TB entre otros. Su objetivo es crear conciencia sobre la necesidad urgente de redoblar esfuerzos para evitar que los niños mueran por enfermedades que pueden prevenirse, como la TB.

La TB representa la segunda causa mundial de mortalidad debido a un agente infeccioso, después del SIDA. La OMS estima que 1 de cada 10 casos de TB en el mundo se produce en niños. El número

estimado podría ser mucho mayor, porque la TB en los niños a menudo no se diagnostica.

Más de 200 niños menores de 15 años mueren en el mundo cada día, innecesariamente, por esta enfermedad prevenible y curable.

En Argentina, todos los años se notifican más de 900 casos nuevos de TB en menores de 15 años y más de 10 muertes a causa de esta enfermedad, con grandes contrastes entre jurisdicciones. La tasa de notificación de TB en menores de 15 años, que fue 8,9 por 100.000 habitantes en 2012, presentó grandes variaciones según las jurisdicciones consideradas (sin casos reportados por La Rioja; 33,4 casos por cada 100.000 habitantes notificados en la Ciudad de Buenos Aires).

De los casos notificados, sólo se conoce el resultado del tratamiento en el 60% de los pacientes. En este grupo, 12,9% abandona el tratamiento lo que significa más del doble de la meta trazada  $\leq 5\%$  y un

79% lo completa, no alcanzando al  $\geq 90\%$  propuesto, con cuatro fallecidos en 2011.

El **Plan de trabajo para la TB infantil: Hacia cero muertes**, recomienda medidas que deben adoptarse a nivel nacional y mundial.

### LA SAP PROPONE ACCIONES PARA LA TB INFANTIL

Para alcanzar la meta trazada de reducir a cero la mortalidad por tuberculosis, se proponen tres objetivos:

- **Mejorar la detección de niños enfermos de tuberculosis.**
- **Asegurar el cumplimiento del tratamiento y de la curación de los niños enfermos.**
- **Fortalecer las herramientas de prevención de la tuberculosis pediátrica.**

### VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

- Elaboración de un documento anual sobre tuberculosis pediátrica y del adolescente.
- Informe mensual sobre tuberculosis pediátrica y del adolescente.
- Evaluación de muertes por tuberculosis pediátrica y del adolescente.
- Capacitación de personal de salud y difusión de información.
- Cursos de capacitación regionales y Talleres de prevención.
- Desarrollo de guías de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis para profesionales.

### INVESTIGACIÓN

- Identificación de brechas en la investigación en tuberculosis pediátrica y del adolescente
- Convocatoria a proyectos de investigación en tuberculosis pediátrica y del adolescente, en la modalidad de becas individuales y de Estudios Colaborativos Multicéntricos, en conjunto entre el Ministerio de Salud y la Sociedad Argentina de Pediatría.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CONTINUA

# Red Nacional de Educación Continua

## Cursos del 2º Semestre de 2014

### ENTIDAD MATRIZ

#### ➔ Cursos Regulares

#### Abordaje y seguimiento en Enfermedades Discapacitantes (Neuromusculares y Neurodegenerativas)

1º de julio al 20 de octubre

1º y 2º martes de mes, de 9 a 13 hs.

5 créditos (52 hs. e informe)

Coordinan: Dra. *María del Carmen Martínez Perea**Grupo de Trabajo Discapacidad*

#### Pediatría: una mirada diferente

8 de julio al 9 de diciembre

2º Martes de 11 a 17 hs.

5 créditos (36 hs. informe y evaluación)

Coordinan:

Dras. *D. Luciani Conde* y *C. Muenté*  
*Comité de Pediatría Ambulatoria*

#### Optimizando el seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo

28 de agosto al 27 de noviembre

1 crédito (10 hs. y evaluación)

Jueves, de 14 a 16 hs.

Coordina:

Dra. *Margarita Martín Alonso**Grupo de Seguimiento de Alto Riesgo*  
- *CEFEN*

#### ➔ Cursos Intensivos

#### Reanimación Avanzada

#### Pediátrica (RAP)

#### Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA)

26 y 27 de junio (\*\*)

28 y 29 de julio (\*)

28 y 29 de agosto (\*\*)

25 y 26 del 09 (\*\*)

27 y 28 del 10 (\*)

17 y 18 del 11 (\*)

11 y 12 del 12 (\*\*)

(\*) Lunes y martes, de 8 a 16 hs.

(\*\*) Jueves y viernes, de 8 a 16 hs.

Cada mes, el curso completo

3 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *Mariam Sarli**Comité de Emergencias y Cuidados Críticos*

#### Las drogas y el consumo de sustancias, una mirada

#### desde el consultorio del pediatra, para cuidar a nuestros pacientes

Sábado 13 de Septiembre, de 8 a 18 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina:

Dra. *María Verónica Torres Cerino**Grupo de Trabajo Adicciones*

#### Situaciones complejas en la adolescencia

Viernes 31 de octubre, de 8 a 18.30 hs.

1 crédito (10,30 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Eduardo D. Rolón**Comité de Adolescencia*

#### Introducción a la terapia intravenosa para

#### profesionales de la salud

7 de julio al 18 de agosto,

Lunes, de 15 a 17 hs. (quincenal)

1 crédito (8 hs. y evaluación)

Coordinan: Lics. *Liliana Del Valle**Rodríguez* y *Corina Perperato**Grupo de Trabajo de Enfermería*

#### Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica para Enfermería

2 créditos (8 hs. y evaluación)

Se realizan por solicitud de instituciones (Hospitales, Sanatorios) en fechas que se definen con los interesados

Coordinan: Dra. *Silvia Santos* yLic. *Carla Prudencio**Comité de Emergencias y**Cuidados Críticos*

#### Detección precoz. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño?

Fechas y Filiales a confirmar.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dr. *Pablo Pesce**Instituto Nacional del Cáncer*

### FILIALES

#### ➔ ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

#### RCP Neonatal

- 4 y 5 de julio

- 5 y 6 de septiembre

Viernes de 13 a 16 y

sábados de 9 a 17 hs.

2 créditos (11 hs. y evaluación)

Coordina:

Dra. *Natalia E. Svriz Wucherer*

#### Actualización en Temas de Neumonología

8 y 9 de agosto

Viernes de 11 a 16 y s

ábado de 9 a 12 hs.

1 crédito (8 hs. y evaluación)

Coordinan: Dras. *María D. Pérez**Lindo* y *María Carlota Pérez*

#### Cardiología Infantil. Conceptos básicos en la atención pediátrica

- 22 y 23 de agosto

- 29 y 30 de agosto

Viernes de 11 a 16 y

sábados de 9 a 14 hs.

3 créditos (20 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Carlos Labaroni*

#### Enfermedad Celíaca

#### Avances en el manejo de la alergia a la proteína de la leche de vaca

12 y 26 de septiembre

Viernes de 9 a 13 y de 14 a 16 hs.

1 crédito (12 hs.)

Coordina: Dra. *Patricia Carbonatto*



**Curso de Reanimación Neonatal**

23 y 24 de octubre  
Jueves y viernes de 8.30 a 17.30 hs.  
3 créditos (18 hs. y evaluación)  
Coordinan: Dras. *Julia Manavella* y *Silvana Aguilar*

**Actualización en el abordaje integral de los pacientes con S. Genéticos**

3 al 31 de octubre  
Viernes de 9 a 16 hs.  
2 créditos (21 hs.)  
Coordina: Dra. *Gabriela Bastida*

**Reanimación Neonatal**

- 29 y 30 de julio  
- 22 y 23 de septiembre  
- 24 y 25 de noviembre  
Lunes y martes de 12 a 20 hs.  
2 créditos (14 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *K. Faundez Inostroza*

➔ **CONCORDIA**

**Urgencias y emergencias en Pediatría**

15 de mayo al 19 de junio  
Jueves de 9 a 12.30 hs.  
3 créditos (21 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Mauricio Cutro*

➔ **CORRIENTES**

**Programa de Actualización en Pediatría III**

17 de julio al 9 de octubre  
Segundo jueves de cada mes, de 9 a 14 hs.  
2 créditos (20 hs.)  
Coordina: Dr. *Roberto Quincose*

**Programa ERA - Reanimación Cardio-Pulmonar Pediátrico**

- 1 y 2 de agosto  
- 5 y 6 de septiembre  
Viernes de 9 a 12 y 13 a 16, y sábados de 9 a 13 hs.  
2 créditos (10 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Sergio García*

➔ **GOLFO SAN JORGE**

**Taller sobre Bullying**

Viernes 29 de agosto, de 10 a 12 y de 14 a 20 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dr. *Miguel Capparelli*

**Jornadas de Actualización en inmunología y alergias**

Viernes 12 de septiembre, de 10 a 12 y de 14 a 20 hs.  
1 crédito (8 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Miguel Capparelli*

➔ **LA PLATA**

**Actualización en temas de consulta externa pediátrica**

6 de agosto al 19 de septiembre  
Miércoles, de 19 a 21 hs.  
1 crédito (12 hs.)  
Coordina: Dra. *María L. Passarelli*

**Signos y síntomas en el consultorio pediátrico ¿Y su diagnóstico?**

14 de agosto al 11 de diciembre  
Jueves, de 19 a 21 hs.  
3 créditos (20 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *Cecilia Inés Luna*

➔ **LAGOS DEL SUR**

**Jornadas de Actualización en Emergencias Pediátricas**

14 de junio al 26 de julio  
Sábados de 9 a 14 hs. (quincenal)  
2 créditos (20 hs.)  
Coordina: Dr. *Fernando L. Risso*

**Jornada de Actualización en Inmunizaciones**

26 y 27 de septiembre  
Viernes de 19 a 21 y sábado de 9 a 14 hs.  
1 crédito (7 hs.)  
Coordina: Dra. *Angela Gentile*

➔ **MENDOZA**

**Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (ERA-SAP)**

13 y 14 de agosto  
Miércoles y jueves de 8 a 18 hs.  
3 créditos (20 horas)  
Coordina: Dra. *Elida Vanella*

**Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (ERA-SAP)**

27 y 28 de agosto  
Miércoles y jueves de 8 a 18 hs.

3 créditos (20 horas)

Coordina: Dra. *Elizabeth Dávila*

➔ **REGIÓN METROPOLITANA**

**Curso Medio Interno 2014**

**“Del Paciente a la Fisiopatología”**

10 de julio al 27 de noviembre  
Jueves de 15 a 17 hs.  
5 créditos (42 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Horacio A. Repetto*  
*Hospital A. Posadas*

**Semiología en**

**Salud Mental Pediátrica 0-2**

4 de agosto al 3 de noviembre  
Lunes de 19 a 21 hs.  
3 créditos (24 hs. con evaluación)  
Coordina: Dra. *Mónica Oliver*  
*Hospital Alemán*

**El rol del Pediatra en el diagnóstico de patologías de seguimiento por el especialista**

6 de agosto al 10 de diciembre  
Miércoles de 14 a 16 hs.  
5 créditos (38 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Horacio A. Repetto*  
*Hospital A. Posadas*

**Patología Pediátrica de Guardia**

**7° Curso de Actualización**

6 de agosto al 10 de diciembre  
Miércoles, de 11 a 14 hs.  
7 créditos (57 hs. y evaluación)  
Coordina: Dr. *Luis A., Stabilito*  
*Hospital de Niños P. de Elizalde*

**XXI Curso de Actualización de Pediatría Pediátrica**

5 de septiembre al 5 de diciembre  
Viernes de 9 a 13 hs.  
6 créditos (52 horas y evaluación)  
Coordina: Dr. *Esteban A. Szathmary*  
*Hospital (HIGA) Evita de Lanús*

**Dermatología Pediátrica**

1° al 29 de octubre  
Miércoles, de 12 a 15 hs.  
2 créditos (15 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *Roxana Re*  
*Hospital Materno Infantil de San Isidro*

➔ **RÍO CUARTO****Curso Bienal de Pediatría 2014-2015**

26 de abril al 22 de noviembre  
4<sup>tos</sup>. Sábados, de 8.30 a 12.30 y  
de 13.30 a 17.30 hs.  
7 créditos (56 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *María A. Porta*

➔ **RÍO PARANÁ****Actualización de Patologías  
frecuentes en la Práctica Pediátrica**

27 de junio al 19 de diciembre  
4<sup>tos</sup> viernes de mes, de 10 a 15 hs.  
4 créditos (30 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *Adriana V. Llorens*

➔ **ROSARIO****1<sup>a</sup> Jornada Rosarina  
"Screening Neonatal"**

7 y 8 de agosto  
Jueves de 12 a 20 y  
viernes de 8 a 15 hs.  
2 créditos (15 hs. y presentación  
de casos clínicos)  
Coordina: Dra. *Analía Cabrera*

**Alergia a Drogas**

Viernes 5 de septiembre, de 13 a 21 hs.  
1 crédito (8 hs.)  
Coordina: Dr. *Carlos A. Agüero*

**Consultas frecuentes en  
Neumonología Infantil**

12 y 13 de septiembre  
Viernes de 16 a 21 y  
sábado de 8.30 a 13.30 hs.  
1 crédito (10 hs.)  
Coordina: Dra. *Liliana M. Gallardo*

➔ **SAN JUAN****Curso Intensivo de  
Enfermedades poco frecuentes**

1 y 2 de agosto  
Viernes de 9 a 13 y 16 a 20,  
y sábado de 9 a 13 hs.  
1 crédito (12 hs.)  
Coordina: Dra. *Marina De Giovannini*

➔ **SAN LUIS****2<sup>das</sup>. Jornadas en Oncología  
Pediátrica y Cuidados Paliativos**

29, 30 y 31 de agosto  
Viernes, sábado y domingo,  
de 9 a 17 hs.  
2 créditos (24 hs.)  
Coordina: Dr. *Marcelo Cardetti*

➔ **SANTA CRUZ**

**Taller Reanimación  
Cardiopulmonar Neonatal**  
- 30 de mayo

- 27 de septiembre  
- 22 de noviembre  
Sábado, de 8 a 18 hs.  
2 créditos (10 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *Marcelina Cruz*

➔ **SANTA FE****Metodología: Como escribir  
y publicar trabajos científicos**

16 de mayo y 13 de junio  
Viernes, de 9 a 15 hs.  
1 crédito (12 hs. y  
presentación de resúmenes)  
Coordina: Dra. *Cristina Battagliotti*

➔ **TUCUMÁN****Sociedad y el adolescente actual**

19 de septiembre al 21 de noviembre  
3<sup>er</sup> viernes y sábado de mes  
Viernes de 14 a 18 y  
sábados de 8 a 13 hs.  
4 créditos (27 hs. y evaluación)  
Coordina: Dra. *Beatriz F. Olavarría*

➔ **USHUAIA****Educación Continua en Pediatría**

6 de agosto al 12 de noviembre  
Miércoles de 15 a 17 hs. (quincenal)  
2 créditos (16 hs.)  
Coordina: Dr. *Gabriel A. Torterolo*

## Ateneos Centrales de Pediatría 2013 Acreditación 2014

Organizado por	Sede	Coordinador/a Resp.	Créditos
Clínica Reina Fabiola (Córdoba)	Clínica Reina Fabiola	Dra. <i>Irene Kremer</i>	2
Hospital J.B. Iturraspe (Santa Fé)	Hospital J. B. Iturraspe	Dra. <i>Natalia Sioli</i>	2
Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan (Región Metropolitana)	Hospital Juan P. Garrahan	Dres. <i>Yamila Abadie</i> y <i>Luis Urrutia</i>	2

## RCP Neonatal y Pediátrica en las Filiales

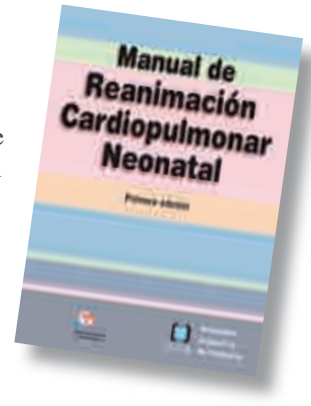
En el marco de las actividades de Educación Continua, el Área de trabajo en Reanimación Neonatal del Comité de Estudios Feto Neonatales, bajo la coordinación de los Dres. *Gastón Pérez* y *Adriana Castro*, presentaron en la reunión de Presidentes de Filiales, el Plan Operativo para llevar a cabo los cursos de RCP Neonatal bajo el convenio marco entre la Sociedad Argentina de Pediatría y el Ministerio de Salud de la Nación.

Objetivo general: **Un curso de RCP en cada una de las 99 Maternidades III A y III B.** Con la convicción de lograr el entrenamiento de todo el personal que asiste a neonatos para asegurar la correcta atención inmediata de los niños con asfixia perinatal, minimizar el impacto y asegurar la mejor sobrevivencia sin secuelas para todos los niños nacidos en el país.

En el mismo ámbito, hicieron su participación los

responsables del Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada ERA-PALS-RAP los Dres. *Marian Sarli* y *Juan Carlos Vasallo*, quienes presentaron la estructura del Curso, las sedes e instructores en todo el país, el mecanismo operativo para ser sede, jerarquizando el rol de los Presidentes de Filial en los cursos.

Será materia prioritaria del **Programa Nacional de RCP** la coordinación de la actividad de los instructores provinciales y regionales, para exigir la realización del curso de RCP en todos los centros asistenciales del sector público de la República Argentina para que puedan tener un entrenamiento adecuado.



## Dr. Víctor Penchaszadeh

*Personalidad destacada en el ámbito de la ciencia*

Con especial alegría celebramos la distinción que recibió el Dr. *Víctor Penchaszadeh*, por parte de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

*Víctor*, médico pediatra, colega que por su trayectoria profesional y académica se convirtió en un referente internacional en el campo de la genética, la salud pública y la bioética fue distinguido como **Personalidad Destacada de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de la ciencia.**

Consultor en genética y bioética para la OMS y otros organismos internacionales y nacionales, el Dr. *Penchaszadeh* es presidente de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO y miembro del Panel de Expertos en Genética Humana de la OMS. Formó parte también del Proyecto Genoma Humano, de importancia trascendental en el campo de la genética humana.

Durante más de tres décadas vivió en el exilio, luego de un intento de secuestro en su consultorio por



la Triple A en 1975. Desde el retorno de la democracia, *Víctor Penchaszadeh* siempre estuvo presente en proyectos, emprendimientos, actividades académicas que desde la SAP y otros organismos e instituciones, no dejaron de convocarlo y consultarlo.

*El Dr. Penchaszadeh fue uno de los pioneros en el uso de pruebas genéticas para recobrar identidades. Sus esfuerzos para ayudar a encontrar y recuperar a niños robados por la dictadura militar lo convirtieron en un activista de los Derechos Humanos. Participó en la creación del primer "índice de abuelidad" que permitió identificar*

*a hijos de desaparecidos y asesoró a Abuelas de Plaza de Mayo en el funcionamiento del Banco Nacional de Datos Genéticos, declaró durante el acto la diputada Gabriela Alegre, quien, junto con el legislador Juan Cabandí, promovieron la iniciativa de esta distinción.*

*Estela de Carlotto expresó: Quiero felicitar la idea de darle una caricia a este hombre tan reconocido por la sociedad en su conjunto. A Víctor lo conocimos en Estados Unidos y luchaba desde su exilio por la recuperación democrática de nuestro país. En él siempre encontramos contención, apoyo, calidez y confianza. Gracias en nombre de los 113 nietos recuperados.*

Participaron de la ceremonia los Dres. *Mario Róvere*, Decano del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Matanza y *Mario Testa*, profesor emérito de Salud Colectiva de la Universidad de Lanús, organismos de Derechos Humanos y familiares de detenidos y desaparecidos.

# BECAS 2014

Fueron evaluadas y otorgadas las Becas de Investigación y Perfeccionamiento que la SAP, con el apoyo de FUNDASAP implementa para los jóvenes pediatras que desarrollarán los temas propuestos este año en distintos centros del país.

Se otorgaron este año 6 Becas anuales de Investigación y 8 Becas semestrales de Perfeccionamiento.

## Las Becas de Investigación

Por la Región Patagónica Atlántica, el Dr. *Luciano Enrique Busi* trabajará sobre la **Correlación entre contaminación ambiental aérea y salud respiratoria infantil** en el Hospital Zonal Telew, con la dirección del Dr. *Lisandro Torre*.

Por la Región Metropolitana, la Dra. *Laura Florencia Velázquez*, con la dirección del Dr. *Ricardo Nieto* en el Hospital Ramón Sardá, trabajará sobre **Alimentación enteral temprana con leche humana en prematuros con retardo de crecimiento intrauterino, dos momentos de inicio**.

En el Hospital Nacional Dr. Prof. Alejandro Posadas, la Dra. *Analía Moreno Pressotto* desarrollará su beca de investigación sobre **Repertorio de movimientos generales como método de evaluación neurológica en recién nacidos y lactantes pretérmino**, con la dirección de la Dra. *Haydée Vilma Oreiro*.

En el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, desarrollarán su trabajo tres becarios: la Dra. *Paula Alejandra Domínguez*, sobre **Evaluación de la publicación científica de los trabajos presentados en los Encuentros Nacionales de Investigación de la Sociedad Argentina de Pediatría, 1998-2011**, con la dirección del Dr. *Fernando Ferrero*; el Dr. *Sergio Antonio Ruggiero*, sobre **Masculinidades, paternidades y relaciones de género en adolescentes**, dirigido por el Dr. *Carlos Alberto Sanz*; y la Dra. *María Luciana Ragone*, sobre **Calidad de vida y el nivel de control de la enfermedad en niños con asma: correlación con el conocimiento de la enfermedad por parte de los padres**, con la dirección del Dr. *Víctor Pawluck*.

## Las Becas de Perfeccionamiento

De la Región Noroeste Argentino (NOA), Filial Tucumán, el Dr. *Luis Ignacio Rodríguez* realizará la beca sobre **Análisis de los reactantes de fase aguda, pre**

y **postransplantes renal en niños con enfermedad renal crónica** en el Hospital Italiano de Buenos Aires con la dirección de la Dra. *Paula Alejandra Coccia*.

De la Región Metropolitana, en el Hospital Nacional Prof. A. Posadas desarrollarán su beca de Perfeccionamiento dos becarias: la Dra. *María Pardo*, con la dirección de la Dra. *Jorgelina Anda Cigliuti*, sobre **El rol del pediatra como coordinador de la atención clínica y multidisciplinaria del niño con Síndrome de Down y su familia**; y la Dra. *María Virginia Ruffolo*, quien trabajará sobre **Calidad de vida relacionada con la salud en niños con enfermedades crónicas y complejas: un desafío diario en el consultorio**, con la dirección del Dr. *Alejandro Dolores*.

La Dra. *Marcela Laura Fadanelli*, trabajará sobre **Embarazo adolescente: Un enfoque integral**, en el Hospital Parmenio Piñero, dirigida por el Dr. *Daniel Rivero*.

En el Hospital de Agudos Bernardino Rivadavia, la Dra. *María Laura Lanzillotti* desarrollará su beca sobre **Ginecología infantojuvenil y salud sexual y reproductiva**, con la dirección de la Dra. *Carlota López Kaufman*.

La Dra. *María Gimena Gil* desarrollará su beca sobre **Transición en adolescentes con enfermedades hemato-oncológicas y evaluación de secuelas endocrinológicas y cardiovasculares** en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, con la dirección de la Dra. *Marcela Ema Gutiérrez*.

En el Hospital Italiano de Buenos Aires, la Dra. *María Elena Cavalieri* profundizará sobre **Hepatotoxicidad de drogas y sustancias en niños y adolescentes**, con la dirección del Dr. *Daniel D'Agostino*.

Hospital General de Niños Pedro de Elizalde, la Dra. *Carolina Soledad Basile* trabajará sobre **Evaluación del tratamiento en Trombocitopenia inmune pediátrica en nuestro servicio de los últimos dos años y el corriente**, con la dirección de la Dra. *Elena Graciela Onelda*.



## EL DESAFÍO DEL TIEMPO Y LA DISTANCIA

Cuando se pensó por primera vez en un Campus Virtual para la SAP, el objetivo era fortalecer la oferta educativa de la Sociedad, ampliando sus posibilidades y también las de los pediatras de todo el país que podrían acceder a ellas superando las dificultades de la distancia y el tiempo disponible.

El Dr. Osvaldo Blanco, quien conduce desde sus inicios la introducción del mundo virtual en la Sociedad, desde la incorporación de las nuevas tecnologías durante su presidencia, hasta la elaboración y dirección del programa Educ@sap y el Campus Virtual, sintetiza esta trayectoria de 18 años, casi simultánea al desembarco comercial de la web en el país.

En una primera instancia, se pensó el Campus como *una herramienta virtual, una plataforma que, incorporando las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) y mediada por Internet, podía facilitar el aprovechamiento de todos los programas educativos que la SAP asume habitualmente.*

Fueron surgiendo luego otras funcionalidades. Los Grupos Colaborativos de Trabajo, no sólo para actividades docentes sino también de interacción societaria, los Ateneos virtuales, el repositorio de información científica, etc.

*Una de las cosas interesantes es su posibilidad como espacio de acercamiento entre personas. Es un encuentro personal en otra dimensión, y cataliza más fácilmente encuentros personales, incluso físicos. Mucha gente que está trabajando en estos grupos virtuales, se encuentra y reconoce en los Congresos.*

## LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA

*A medida que avanzamos con los cursos, fue produciéndose fue una evolución en el aspecto pedagógico. En un principio, estábamos muy centrados en la utilización al máximo de las posibilidades multimedia que ofrece Internet. Se hicieron animaciones, presentaciones de mucho nivel, pero fuimos descubriendo que lo más rico era el intercambio personal que se da en las aulas virtuales. Empezamos, entonces, a desarrollar cada vez más la función tutorial.*

Los contenidos de los cursos son subidos a Internet y son luego trabajados en aula virtual con una función tutorial. Allí, a través de problemas, se procesa la información y se van adquiriendo recursos. Esto es muy interesante porque tiende puentes de conocimiento entre personas.

## La institucionalidad de los cursos virtuales

*Los cursos tienden a ser cada vez más institucionales e interdisciplinarios. Actualmente son asumidos, en general, por los Comités que, trabajando en equipo, desde el grupo colaborativo de trabajo, van organizando el programa, elaboran los contenidos, o bien deciden quién es el más competente para redactarlo –que puede estar en cualquier punto geográfico– y producen un material que ha tenido un importante intercambio previo, resultado del trabajo colaborativo y, a la vez, representa un pensamiento institucional más que un pensamiento personal.*

Por otra parte, se trata de trabajo interdisciplinario dado que requiere un profesional o un equipo que conozca el tema en profundidad, un asesor pedagógico que potencie el aprovechamiento de este material, y el asesor tecnológico.

Quien propone hacer un curso de estas características, recibe el asesoramiento del equipo técnico y del pedagógico, arma una presentación y ésta se eleva a la Secretaría de Educación Continua de la SAP. Si obtiene su aprobación y acreditación, se inicia la producción del desarrollo del curso.

Los cursos, que a la fecha son 11, cubren desde lo más tecnológico –cómo manejar un respirador, por ejemplo– hasta cómo encarar interdisciplinariamente el manejo de la violencia.

Monitoreados por los coordinadores o profesores, en un número que no supera los 30 alumnos por aula, la participación efectiva de cada uno está asegurada a través de los chats, los trabajos on line, donde es posible un seguimiento, un acompañamiento tal vez más efectivo que en un curso presencial, si bien cada recurso tiene sus beneficios y preferencias.

La experiencia indica que los recursos son complementarios, y el diseño de cada actividad puede articularlos de acuerdo con sus necesidades.

## UN ESPACIO PARA HACER

Una página web es un espacio para informarse. El campus es un espacio para hacer cosas con otros: estudiar o trabajar para la Sociedad.

Para cada actividad están disponibles los protocolos y guías que facilitan la tarea.

*Quien puede enviar y recibir un mail puede acceder sin problema a cualquier actividad del Campus*

Al ingresar al Campus pueden visualizarse todas las posibilidades.



Hay actividades de acceso libre, como los Ateneos de Residentes, actualmente con unos 600 participantes; los Ateneos de Patologías a los que se están sumando nuevos Ateneos, y también las sesiones científicas de Congresos.

Registrándose, o sea asignándose a sí mismo una clave, es posible acceder al espacio.

**Los Ateneos**, tal como sucede en las instituciones de salud, permiten el intercambio de opiniones y experiencias de distintas generaciones de profesionales, a partir de la presentación de un problema. Esta ha sido una iniciativa de los pediatras jóvenes, que comenzaron a armar Ateneos desde distintas Residencias del país. *Esto abrió el panorama porque ya son muchas instituciones que comparten el análisis de un mismo fenómeno. Distintas miradas, distintas ideas y distintas latitudes porque, como dijimos, una de las cosas que ofrece este trabajo virtual, tanto en la docencia como en el trabajo societario, es que anula las dificultades de distancia y de tiempo.*

Los **Grupos Colaborativos de Trabajo**, donde se conectan y encuentran miembros de determinados grupos –un Comité, una Filial, un Grupo de Trabajo, un Programa específico de la SAP– permiten trabajar *on line*, comunicarse, subir material, compartirlo, etc.

Hay 30 espacios de grupos de trabajos colaborativos. La mayoría de ellos son Comités. Quien está organizando una Jornada puede, también, pedir que le habiliten un aula para trabajar junto con otros en la organización.

Cada Filial puede tener también allí su propio espacio para interactuar con los socios de esa Filial dentro del Campus. Muchos lo utilizan como apoyo para sus actividades presenciales y algunas organizan Ateneos internos en ese espacio.

La flexibilidad de este recurso permite adaptarlo a la finalidad para la cual se solicita.

El instructivo que se envía a quien solicita un espacio de trabajo colaborativo especifica de qué manera se administra para compartir archivos y el foro de discusión.

El administrador o encargado es quien sube archivos al espacio. Los miembros que integran el grupo

pueden acceder a todo el material que ha sido subido, pueden solicitar al encargado incorporar un nuevo material, pueden entrar al foro y ver qué se está discutiendo en relación a un tema dado o acordar horarios para utilizar la sala de chat. Esto permite también organizar un trabajo de investigación.

El sistema ha sido diseñado con sencillez para que su accesibilidad sea relativamente fácil.

Las personas a las que se desea dar acceso a un Grupo de Trabajo Colaborativo, deben tener un usuario creado en el Campus. Después de registrarse, cliclean en el banner del espacio de trabajo. Allí se les pide una contraseña que otorga el profesor, administrador o coordinador del espacio y de esa manera queda incorporado al grupo.

## UN LENGUAJE PARA SABER ESCUCHAR

*Incorporar estas herramientas es también poner a la SAP en el lenguaje en que se va a comunicar la comunidad pediátrica en el futuro. No manejar esta tecnología es como ejercer la medicina siendo analfabeto en el año 1950.*

La informatización de las Historias Clínicas y de los estudios de diagnóstico es cada vez más frecuente.

*La tecnología, utilizada con sensatez, permite tener más tiempo para mirar a los ojos a aquel profesional que tiene vocación de mirar a los ojos, aquel que sabe que con esta actitud le da más categoría de persona, que sabe leer más allá de lo que el paciente está diciendo, todo esto está en la mirada.*

*Pero si esta mirada está cargada de información, que a través de un click, el médico ya sabe cómo resultaron los estudios de ese paciente, esa mirada estará también cargada del conocimiento de las variables que están en juego en el vínculo con el paciente. Y habrá más capacidad de resolución.*

*La tecnología es inevitable para todas las generaciones y, sobre todo, permite habilitar espacios para que las nuevas generaciones puedan seguir desarrollando su trabajo en pos de los objetivos fundacionales de la Sociedad.*

## PROFESIONALES CERTIFICADOS EN PEDIATRÍA Y ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

El 30 de junio se realizó la entrega de diplomas a quienes aprobaron en el mes de mayo los exámenes del Consejo de Evaluación Pediátrica de la SAP, certificando como Médicos Pediatras y como especialistas en Diagnóstico por Imágenes en Pediatría y en Dermatología Infantil.

Las autoridades de la SAP dieron la bienvenida a los profesionales que se incorporan a la Pediatría en un acto de nutrida concurrencia.

La Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, manifestó la satisfacción de la institución al recibir a los jóvenes profesionales que orientan su vocación al cuidado de la salud de los niños y los adolescentes, recordando una vez más que la Pediatría es la medicina de una etapa de la vida, y el Pediatra, el médico de cabecera de niños, niñas y adolescentes.

Invitándolos a participar activamente, sumándose a los Comités y Grupos de Trabajo, y en general a las actividades académicas de la SAP, señaló el lugar que ocupa la institución, no sólo certificando y acompañando el mantenimiento de la certificación de sus integrantes, sino que es también la responsable de la acreditación de espacios de formación.



Esto hace a la coherencia de un programa que se inicia con la certificación y que facilita a quienes la obtienen, ir profundizando y recertificando sus aptitudes profesionales a través de una amplia oferta de capacitación y actualización permanente.

Es fundamental que se incorporen a la vida societaria para poder cumplir este objetivo. La posibilidad de trabajar en equipo, como Pediatras Jóvenes o en la línea de trabajo de su interés, los hace crecer y también hace crecer a la Sociedad.

Esta Sociedad federal, extendida y unida en todo el país, ha centrado desde siempre su objetivo de generar los mejores recursos de formación para que los profesionales que la integran puedan ofrecer una mejor calidad de atención, ar-

titular redes, crecer y dar lo mejor a los pacientes pediátricos, los chicos, nuestro objetivo final, expresó la Dra. *Gentile*.

En esta oportunidad, certificaron por primera vez los especialistas en Diagnóstico de Imágenes en Pediatría y en Dermatología Infantil.

La SAP, señaló la Dra. *Ángela Gentile*, es pionera en la certificación de especialidades pediátricas. Esto hace también al sentido de nuestro quehacer. A pesar de las dificultades que la realidad de las organizaciones de salud plantea para lograr una atención integral y equitativa para todos los niños, desde nuestro lugar como sociedad científica vivimos este objetivo como un desafío e intentamos cada día optimizar nuestros recursos para lograrlo.



# PROFESIONALES CERTIFICADOS

Se entregaron por primera vez las certificaciones a los especialistas en Diagnóstico por Imágenes en Pediatría que, junto con los Médicos Peditras, aprobaron los exámenes del mes de mayo.

## MÉDICO PEDIATRA

Paula Andrea Agosti  
 Marcela Alfano  
 Natalia Paola Álvarez  
 Paulina Mercedes Amaya Navarro  
 Enrique Martín Antoni  
 María Eugenia Apestegui  
 Ana María Elisa Aprile  
 Dolores Artese  
 María Gabriela Ayala  
 Cynthia Andrea Badani Olmos  
 Daiana Baldasarre  
 Gladis Mariana Balderrama  
 María Jimena Baltar  
 Stefania Barbariol  
 Consuelo Barcala  
 Ana Bellelli  
 Carolina Paula Benítez  
 Julio César Biancolini  
 María Florencia Biasoli  
 Verónica Bindi  
 Mariela Blaum  
 Pamela Sofía Boari  
 Pablo Matías Bonacci  
 Luis Enrique Boni  
 Paula Carina Bosia  
 Bruno Hernán Calleri  
 María Fernanda Victoria Carballo  
 Andrea Laura Carreras  
 María Natalia Castro  
 Juan Pablo Celdeiro  
 Melisa Chaker  
 Marina Laura Chionetti  
 Agustín Patricio Chozas  
 Josefina Julia Conde  
 ,Anahí Córdoba  
 Cecilia Alejandra Córdoba  
 Luciana Clara Cortés  
 María Carolina Danesi  
 María Celeste Di Matteo  
 Fernando Andrés Diez Mori  
 María Florencia Dolorini  
 Hernán Antonio Epifanio  
 Florencia Escarra  
 Sebastián Darío Esteban

Mauricio Rodolfo Ezquer  
 Paula Griselda Fernández  
 Tatiana Laura Fernández  
 María Belén Folgar  
 Paola Nielsen Fuentes Luzcuber  
 Luciana Fuentes  
 Romina Leonor Gagliardi  
 Analía Susana del Huerto Gallardo  
 Zulema Nataly García Quispe  
 Valeria Soledad García  
 Gabriela Silvana Gelsomino  
 Tomas Gilligan  
 Carolina Giúdice  
 María Patricia Glasman  
 María José Gómez  
 Florencia González  
 Tania Berenice González  
 Ariel Esteban Guzmán  
 Lorena Mabel Hidalgo Coronado  
 Ignacio Máximo Hurtado  
 Mariana Constanza Ilardo  
 María Soledad Kadi Baquedano  
 Silvina Kahan  
 Danila Agustina Labonia  
 Jimena Aluminé Lema  
 Mariano Nicolás Lorenzo  
 Juan Francisco Lutereau  
 Carina Nancy Maciá  
 Magdalena Maiquez  
 Ángeles Márquez Riccheri  
 María Paula Martínez Da Bove  
 María Eugenia Masnata  
 Andrea Molini  
 Francisco Ángel Morón Maldonado  
 Angélica Paulina Mosquera Mesías  
 Analía Soledad Müller  
 Alexia Natalia Navarro  
 Diego Fernando Olszak  
 Guillermina María Orofino  
 Julieta Carolina Ortega  
 Matías Hernán Pagani  
 Sofía María Perea  
 Fernando Gastón Pérez Peralta  
 Verónica Noemí Pérez  
 María Macarena Poggi  
 Laura Alexia Prado

Guido Leonardo Pricolo  
 Tamara Carolina Radzichowski  
 María Victoria Ramon  
 María Florencia Ramos  
 Carla Cecilia Ratti  
 Virginia del Carmen Reynoso López  
 María Victoria Robledo  
 Gustavo Jorge Omar Romero  
 Mayra Rubiños  
 María Belen Saad  
 Yael Sadras  
 Natalia Libertad Salto  
 Alain Alfonso Sánchez Neira  
 Julieta Alejandra Sancho Cano  
 María Lourdes Santodomingo  
 Gisella Estela Santos  
 Martín Leandro Schneider  
 Georgina Sciancalepore  
 Juliana Daniela Sieff  
 Marisa Fabiana Spallina  
 Roxana Gabriela Spini  
 Florencia Soledad Suárez  
 María Alejandra Tarchini  
 Mauro Eloy Taybo  
 Romina Lucrecia Telleria  
 Claudia Silvina Thorel  
 Natalia Cristina Toffolon  
 Yanina Celeste Tsanganelias  
 Ana Nina Varela Baino  
 María Florencia Verdi  
 Gabriela Soledad Vila  
 María Mercedes Vilariño Oviedo  
 Carla Jimena Voto  
 Pamela Zabala  
 Valeria Zekowicz

## DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Lucrecia Paula Agostini  
 Paola Silvina Berra  
 Lucía D'Ambrosio  
 Guillermo Fernández  
 Ludmila Gotaszewski  
 Silvia Fabiana Ruiz  
 Elber Elina Sánchez  
 Mi Kyung Song



# PRONAP 2014

## Programa Nacional de Actualización Pediátrica

### Encuentros Virtuales 2013

#### Compartimos las palabras de un participante al Encuentro Virtual

*“Tengo 73 años e hice residencia en pediatría en un hospital general del conurbano con grandes dificultades para obtener bibliografía y poder formarse. Por ese motivo me parece una maravilla el Encuentro y todo el Pronap”*

#### Resultados de la encuesta de opinión del Encuentro Virtual

¿Le recomendaría a un colega que se inscriba en un Encuentro Virtual?

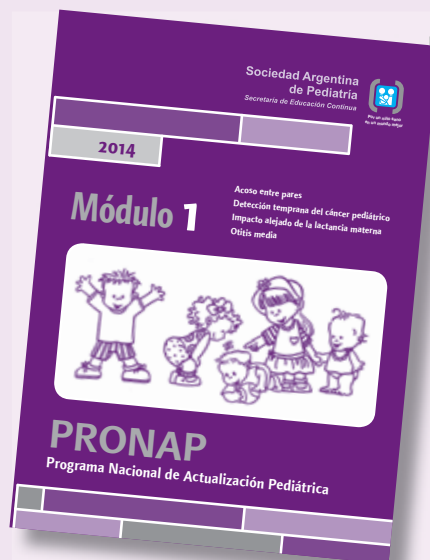
SÍ	96%
NO	4%

¿Se volvería a inscribir en el próximo Encuentro Virtual?

SÍ	100%
NO	0%

### Inscripción 2014

Puede acceder a la inscripción a la modalidad web en forma *online* a través de la página web de la SAP hasta el 30/11/2014.



## TIPs

### PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN TEMAS DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA Módulos 7 y 8

#### Inscripción

Puede acceder a la inscripción a la modalidad web en forma *online* a través de la página web de la SAP hasta el 30/11/2014.

Más información en: [www.sap.org.ar](http://www.sap.org.ar)

Secretaría de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo

# HACIA UNA PRODUCCIÓN MÁS INTEGRADA

Desde el inicio de la gestión, la Secretaría de Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo, a partir de los ejes oportunamente trazados, ha impreso una dinámica de interacción que facilita la proyección de espacios de producción interdisciplinaria.

El 19 de marzo se convocó a secretarios y prosecretarios de Comités, Subcomisiones y Grupos de trabajo de todo el país a través de *Elluminate* y se invitó a todos los Directores de Región para conectarlos en el tratamiento de temas de interés común.

Desde entonces, se propiciaron reuniones con los secretarios de los Comités, los Grupos de trabajo y las Subcomisiones para conocer cuál era el programa para la gestión 2013-2015.

Se avanza en las reformas al actual Reglamento, por lo que se están consensuando con los Comités y las Filiales.

La búsqueda de consenso entre los comités ha sido el objetivo principal de las reuniones para lograr una producción más integrada.

En la página web se ha ido actualizando la información de cada Comité con los documentos de los

últimos cinco años. Los encuentros por *Elluminate* y los espacios virtuales, así como en las listas de comunicación, se han intensificado notablemente.

Este desarrollo en la comunicación virtual simboliza un objetivo alcanzado muy importante por lo que las próximas elecciones también se realizarán por voto electrónico. Para ello se está actualizando el padrón de los Comités.

## TRASPLANTES

Teniendo en cuenta el convenio de la SAP con INCUCAI y la inquietud de varios Comités, se han formado **áreas de trasplante** en los comités de Nefrología, Hepatología, Hematología, Neumología conjuntamente con el Comité de Emergencias y Cuidados Críticos e Infectología.

El objetivo es generar acciones para que el pediatra, y no solamente el especialista, conozca el tema y pueda atender mejor a los pacientes trasplantados. Estas nuevas áreas trabajarán en conjunto con autoridades del INCUCAI.

## CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

A partir de una reunión con el Comité de Cardiología y con los responsables del Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas se acordó la necesidad de difundir la información sobre recomendaciones para el pediatra que estarán en la página web de la SAP.

La información acerca del *Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas del Ministerio de Salud de la Nación (PNCC)* puede ser consultada en: <http://www.msal.gov.ar/index.php/programas-y-planes/414-programa-nacional-de-cardiopatias-congenitas-pncc>

Este programa garantiza la resolución quirúrgica a todos los niños y niñas del país con diagnóstico de cardiopatía congénita que no tienen obra social.

Uno de cada cien recién nacidos presenta alguna cardiopatía congénita, es decir, una malformación del corazón que se produce durante la vida fetal. En la Argentina, nacen al año unos 7 mil niños y niñas con esta patología.

Alrededor del cincuenta por ciento de estos niños requieren cirugía en el primer año de vida y dos terceras partes son solucionables con diagnóstico oportuno y tratamiento.

El Programa Nacional, que es el encargado de coordinar la derivación, traslado, tratamiento y seguimiento de niños sin obra social que padecen cardiopatías congénitas en las 24 jurisdicciones del territorio nacional, cuenta con un Centro Coordinador ubicado en el Hospital de Pediatría *Prof. Dr. Juan P. Garrahan*. Aquí trabajan en forma articulada con equipos de salud de todo el país, cardiólogos pediatras de distintos hospitales públicos que proporcionan atención telefónica personalizada. En las provincias existe al menos un Centro Asistencial de Referencia con sede en el hospital de mayor complejidad pediátrica vinculado con el Centro Coordinador.

# SARAMPIÓN, RUBÉOLA Y POLIOMIELITIS

## *Campaña Nacional de Vacunación para niños de 1 a 4 años*

Con el propósito de consolidar la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunación, tal como recomienda OPS, se realizará en nuestro país la **Campaña Nacional de Vacunación de Seguimiento contra Sarampión, Rubéola y Poliomielitis**, desde el 1° de septiembre al 31 de octubre del 2014 para la población de 1 a 4 años, con la aplicación de una dosis extra de vacuna doble viral (SR) y una dosis extra de Sabin.

A fin de evitar que aumente el número de niños susceptibles a través del tiempo, durante la campaña se ofrecerá la vacuna a niños **que nunca fueron vacunados** y también a **aquellos que fueron vacunados pero que no respondieron** satisfactoriamente a la vacuna.

### POLIOMIELITIS

De acuerdo con la último reporte OMS, de diciembre de 2013, en ese año se reportaron **355 casos de polio en países endémicos**.

Pakistán, Nigeria y Afganistán serían 3 países con polio endémico, y existirían además 12 países africanos con brotes de poliomielitis. El riesgo de casos importados desde países endémicos está presente, por lo que es necesario mantener las coberturas de vacunación contra la poliomielitis por encima del 95%.

Uno de los fundamentos de las realizaciones de las campañas de vacunación con Sabin es tratar de **evitar la reintroducción del virus hacia Argentina desde países con circulación de poliomielitis**. La posibilidad de reintroducción de una enfermedad infecciosa prevenible por vacunación en una población libre de esta enfermedad incluye tres aspectos:

1. Existencia de una fuente de importación.
2. Vector de la transmisión del agente etiológico.
3. Susceptibilidad para la infección en la población con riesgo de importación.

Con respecto a la poliomielitis, considerando las **zonas de bajas coberturas** con cuarta dosis de vacuna Sabin en Argentina, existiría **riesgo para la reintroducción del poliovirus salvaje** o la aparición de brotes por virus Sabin derivados, por lo cual es necesaria la realización de la Campaña de Vacunación con Sabin en niños.

### Población objetivo para SR

- Niños de 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, que tengan aplicada previamente, 1 dosis de SRP.

### Población objetivo para SRP

- Niños de 12 a 13 meses.
- Niños entre 13 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, que no hubieran recibido SRP.

Los niños que hubieran recibido antes de la Campaña como parte del Calendario Nacional de Vacunas (CNV), al año de vida, la vacuna SR en lugar de SRP, deberán recibir SRP en el período de Campaña.

### Población objetivo para Sabin

- Niños de 12 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, inmunocompetentes, no convivientes con inmunosuprimidos.

### Población objetivo para IPV

- Niños de 12 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, con esquemas completos o incompletos de vacunación para Poliomielitis con:

- Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas
- Inmunosupresión por drogas inmunosupresoras o metilprednisolona a 2 mg/kg/día durante más de 14 días.
- Trasplantados de órganos sólidos o de precursores hematopoyéticos.
- Enfermedad oncológica.
- Convivientes de pacientes con enfermedad inmunosupresora.

Completar esquema de vacunación con IPV en el 100% de los pacientes inmunosuprimidos entre 2 meses a 4 años, 11 meses y 29 días, al menos 3 meses antes del inicio de la campaña de vacunación.

### SRP/SR contraindicada en

Inmunodeficiencia grave (enfermedades oncohematológicas, inmunodeficiencia congénita, tratamiento inmunosupresor, infección por VIH sintomática grave con CD4<15% ).

Los pacientes infectados con VIH, asintomáticos y sintomáticos con recuentos de linfocitos T CD4 mayores del 15% (o 200 células/ml en mayores de 4 años) deben cumplir con el esquema de vacunación con triple o doble viral.

En los huéspedes oncológicos, trasplantados, con enfermedades autoinmunes o inmunodeficiencias primarias, la indicación de vacunación con SRP o SR requerirá evaluar la situación junto con el médico especialista.

En Inmunodeficiencias humorales bajo tratamiento sustitutivo con Inmunoglobulina EV la SRP o SR está contraindicada.

### Notificación de Eventos Adversos (ESAVI)

Las vacunas **utilizadas en Argentina, son seguras y eficaces, sin embargo pueden presentarse** eventos adversos después de la administración, los cuales son generalmente leves. Los beneficios de la inmunización son siempre mayores que los riesgos.

**Es fundamental la notificación de los mismos, como así la investigación oportuna de los ESAVI graves.**

### Población objeto y definición de acciones

Población	Aplicar
Niños de 12 a 13 meses	➤ <b>SRP y Sabin</b>
	➤ Citar para administrar <b>SR</b> con un intervalo mínimo de 4 semanas
Niños de 13 meses a 23 meses 29 días con CNV completo	➤ <b>SR y Sabin</b>
Niños de 13 meses a 23 meses 29 días con CNV incompleto o con una dosis previa de SR o esquema incompleto OPV)	➤ <b>SRP y Sabin</b>
	➤ <i>Si CNV incompleto:</i> Citar para administrar <b>SR y/o OPV</b> respetando intervalos mínimos según vacuna y dosis. ➤ <i>Si SR en lugar de SRP (previa a la campaña):</i> No volver a citar
Niños de 24 meses a 4 años 11 meses 29 días con CNV completo	➤ <b>SR y Sabin</b>
Niños de 24 meses a 4 años 11 meses 29 días (con CNV incompleto o con una dosis previa de SR)	➤ <b>SRP y Sabin</b>

## INVESTIGACIÓN EN PEDIATRÍA

Las Subcomisiones de Investigación y de Ética Clínica elaboraron un documento que establece el posicionamiento de la SAP como sociedad científica en relación con la investigación en pediatría, dentro de un marco de resguardo que puede consultarse en: <http://www.sap.org.ar/prof-comunicaciones14-inves.php>

Destaca, en principio, la necesidad de investigar en pediatría, que se fundamenta y justifica en la existencia de enfermedades propias de la infancia, que requieren instancias de diagnóstico y tratamiento específico y, además, en que los niños presentan diferente metabolismo frente a drogas utilizadas en adultos. En particular, frente a recursos terapéuticos, no se debe olvidar que muchas de las drogas utilizadas en la actualidad en niños lo son en base a estudios y experiencias desarrolladas en adultos.

La investigación en pediatría, señala el documento, debe ser analizada independiente de la edad de los participantes y justificada si cumple los recaudos éticos y metodológicos necesarios. Como toda aquella que se realiza en poblaciones vulnerables, sólo se encuentra justificada cuando existe una real incertidumbre, presenta un beneficio potencial para la población involucrada y guarda relación con los riesgos de la investigación.

Por sus características especiales, plantea mayores responsabilidades tanto para el investigador como para los patrocinadores y los Comités de Ética en Investigación. Sin embargo, estas responsabilidades extras no deberían ser causales de exclusión de los niños de la investigación.

Nuestro país cuenta con un marco legal y ético adecuado para resguardar los mejores intereses de los participantes en investigación tanto a nivel nacional como en diferentes jurisdicciones. La Argentina adhiere a los mejores y más estrictos estándares en la materia y su organismo regulador nacional (ANMAT) es reconocido en el mundo por la seriedad de su trabajo. Más aún, promover la investigación en niños, niñas y adolescentes cumple con el espíritu de la Convención por los Derechos del Niño (art. 3 y 24), incorporada a nuestra Constitución Nacional.

La Sociedad Argentina de Pediatría, como organización dedicada al bienestar de los niños, apoya decididamente la investigación que los involucre, y toda iniciativa que garantice la obtención de medidas diagnósticas y terapéuticas eficaces y seguras para nuestros niños.

**XVII JORNADAS DE PEDIATRÍA REGIÓN CUYO**  
**2º JORNADAS DE ENFERMERÍA DEL SUR MENDOCINO**  
**1º ENCUESTO DE EX RESIDENTES DE PEDIATRÍA DEL**  
**HOSPITAL SCHESTAKOW**

2, 6 y 7 de Junio de 2014 • Hotel Tower • San Rafael • Mendoza



Las XVII Jornadas de Pediatría de la Región Centro Cuyo se realizaron en San Rafael, Mendoza, del 5 al 7 de junio de 2014 con gran y activa participación de pediatras y miembros del equipo de salud pediátricos local y regional y fuerte apoyo de SAP Entidad Matriz.

Nos acompañaron también numerosos especialistas en diferentes áreas pediátricas, lo que permitió desarrollar temas de interés en conferencias, simposios, talleres, presentación y discusión de trabajos de investigación, a la par de afianzar vínculos entre miembros de todas las Filiales de la Región.

En conjunto con estas Jornadas, se realizaron las II Jornadas de Enfermería del Sur Mendocino y el Primer Encuentro de Ex Residentes de Pediatría del Hospital Schestakow, lo que permitió el encuentro de diferentes generaciones de colegas. Maestros, coetáneos y discípulos reunidos en favor de niños y adolescentes de la Región.

Durante el acto inaugural, que se realizó con la presencia de autoridades gubernamentales locales, autoridades de SAP nacionales, regionales y locales, se distinguió a los Pediatras Dras. *Florentina Ponce, Nuri Grosso, Cristina Ortiz, Laura Olsina, Raúl Grzona, José Fuentes, Alberto Bielli, Osvaldo Quiroga, Alonso Cruz y Pedro Lombardo* por su labor en favor de niños del sur mendocino y su trayectoria.

Los ejes centrales de las Jornadas, alrededor de los cuales se realizaron actualizaciones fueron: adolescencia, patología pediátrica frecuente y ejercicio profesional. Ésta última temática, fue abordada

por distinguidas personalidades de SAP Entidad Matriz y referentes locales.

Queremos destacar que la comunidad participó activamente dando testimonios de trastornos de la conducta alimentaria, participando activamente en talleres de diabetes, de adolescencia, de consumos problemáticos y sexualidad adolescente.

El broche de las Jornadas fue la realización de una Caminata Saludable en cuya organización y logística participaron diferentes instituciones públicas y privadas de la provincia de Mendoza, con una exitosa asistencia.

El lema de las Jornadas “Creciendo juntos”, reflejó con creces sus objetivos y el abordaje que se realizó de los temas.

**OPINIONES SOBRE EJERCICIO PROFESIONAL EN LA REGIÓN**

Durante las Jornadas, se dio a conocer la opinión de Pediatras de la Región Centro Cuyo, respecto a algunos aspectos del ejercicio profesional y su valoración, recabada a través de una encuesta en mayo de 2014. El punto de partida fue la preocupación que genera en la Región la precarización laboral, el desmantelamiento y/o la falta de recursos económicos y humanos en instituciones públicas de salud, el mal pago a profesionales, la vulneración de derechos de niños y de los profesionales, problemática común de las diferentes Filiales y que la SAP aborda como política institucional. Algunas de esas opiniones (n: 110), que se analizaron en las Jornadas y que se continuarán debatiendo, fueron:

- El ejercicio de la Pediatría se relaciona con los derechos del niño (99,2%) y los derechos de los pacientes son obligaciones del equipo de salud (94,5%).
- El Pediatra es un profesional devaluado, cuestionado y atacado y las condiciones del ejercicio profesional actual afectan la dignidad profesional (60,9%).
- Los derechos de los Pediatras no se respetan dentro de las instituciones de salud para el 42,7% y los honorarios profesionales no reflejan la

valoración y profesionalización de los Pediatras (75,5%).

Alrededor de la mitad de los encuestados opinaron que la institución donde trabaja valora poco o muy poco la capacitación/formación continua (49,1%), el desempeño profesional (46,3%), la gestión del conocimiento a nivel institucional (48,2%), la comunicación interna (56,4%) y el trabajo interdisciplinario (40,9%); que su trabajo es poco valorado por directivos de las instituciones (49,1%) y que su trabajo es valorado por los pacientes (52,7%), sus pares (52,7%) y su jefe inmediato (54,5%). Casi la mitad de los encuestados no cambiaría su lugar de trabajo (54,1%) y un cuarto (28,4%) lo haría a una institución de mayor complejidad.

- La fuente de mayor satisfacción fue desarrollar su vocación de servicio (76,3%), el ejercicio de su profesión (71,8%) y su propia motivación (68,2%).
- Su motivación por el trabajo aumentaría con una remuneración justa (91,8%), mejores condiciones laborales (84,5%), la posibilidad de capacitación (85,4%), reconocimiento de su profesionalismo (79,1%), el liderazgo institucional (73,7%) y el reconocimiento de los valores humanos (82,7%).

Los días 9 y 10 de mayo se realizaron en el Centro Cívico de Concordia, las **14° Jornadas de Sociedad Argentina de Pediatría de la Región Litoral y 14° Jornadas de la Residencia de Pediatría de Concordia**, declaradas de interés provincial y municipal.

En un agradable marco de camaradería, los 213 asistentes participaron de las Mesas Redondas conformadas por expertos de la región sobre distintas especialidades.

Bajo el lema *Viejos temas, nuevas controversias*, se abordaron diferentes problemáticas de la pediatría de hoy, intercambiando experiencias. En la Mesa Redonda sobre Formación Profesional participaron los Presidentes de las Filiales de la Región Litoral, aportando un diagnóstico de situación sobre las Residencias en su área.



La Dra. *Angela Gentile*, Presidenta de la SAP, brindó una conferencia sobre Ejercicio Profesional.

Se presentaron 34 trabajos libres evaluados y discutidos por los Presidentes de las Filiales, con la modalidad de Recorrida de Posters Digitales.

En forma paralela a las actividades científicas se desarrollaron charlas informativas para la Co-

munidad en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Concordia, con temas como Celiaquía, Deporte y la Comunicación entre el pediatra y la familia, que convocaron una concurrencia asistencial.

El acto de apertura contó con la presencia de autoridades provinciales y locales quienes, junto con los asistentes, fueron agasajados con un cóctel de bienvenida.

El acto de cierre culminó con la entrega de la distinción a Pediatras Destacados de la Región, así como también Certificados de Trabajos Premiados.

El ballet municipal puso fin a estas 14° Jornadas de Pediatría que representaron un gran momento de encuentro e intercambio desde lo científico y lo social. El esfuerzo de su organización se plasmó en el éxito y la satisfacción de los participantes.



## FUNDASAP en las Escuelas Hospitalarias

Seguimos colaborando con las Escuelas Hospitalarias.

Esta vez le tocó al Hospital de Pediatría de Santiago del Estero. Siempre apoyados por Faber-Castell, expresó la Dra. M.L. Ageitos, presente en la entrega, representando a **Fundasap**.



## BORGES EN LA SAP

INVITACIÓN PARA LOS MARTES DE AGOSTO



**FUNDASAP**  
FUNDACIÓN SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

**Café Cultural  
BORGES,**  
El hacedor de laberintos  
A cargo de Alicia Ardila

Martes 5, 12, 19 y 26 de agosto de 2014  
Horario: 19.00 a 20.30 hs.  
Informes e inscripción: 4821-8612 de 10 a 19 hs.  
Dirección: Corneil Díaz 1971 - CABA  
Pediatras Socios S/C  
Aranzaes reducidos para estudiantes y jubilados

### LIBRERÍA VIRTUAL / FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas las publicaciones que edita Fundasap Editora entrando en el siguiente link de internet:

<http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/>



### Formas de pago:

Con tarjeta de crédito: Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas.

Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet.

Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimó y pago de RCC y Red Cabal.







**Sociedad  
Argentina  
de Pediatría**

Por un niño sano  
en un mundo mejor

## TELÉFONOS INTERNOS y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

**CENTRAL:  
4821-8612**

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- ▶ CURSOS: Interno 102
- ▶ PUBLICACIONES:  
Interno 122-123  
publicaciones@sap.org.ar
- ▶ CONGRESOS: Interno 109  
congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125  
biblioteca@sap.org.ar
- ▶ CEP: Interno 127-135  
cep@sap.org.ar
- ▶ PRONAP: Internos 130-131  
pronap@sap.org.ar
- ▶ TIPS: Interno 124  
tips@sap.org.ar
- ▶ FUNDASAP: Interno 153  
fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP: Interno 102  
educasap@sap.org.ar
- ▶ COMITÉS, SUBCOMISIONES  
Y GRUPOS DE TRABAJO:  
Interno 102  
comites@sap.org.ar
- ▶ Programa ERA/PALs-RCP  
y Cursos:  
- Sede Salguero 4862-6868  
gabriela@sap.org.ar
- ▶ CONTADURÍA:  
Internos 115-151  
contaduria@sap.org.ar

## Dr. *Ciro de Quadros*

Lamentamos profundamente el fallecimiento del Dr. *Ciro de Quadros* el 27 de mayo del corriente año.

Apenas cinco semanas atrás, el 25 de abril, este epidemiólogo brasilero había sido nombrado Héroe de la Salud Pública de las Américas, la más alta distinción de la OPS/OMS, en reconocimiento a su extraordinario liderazgo en la salud pública y más precisamente por su trabajo para extender los beneficios de la vacunación a la población en las Américas.

El Dr. *De Quadros* trabajó en la Organización Mundial de la Salud y en la Organización Panamericana de la Salud (OPS), donde se transformó en un ícono de las campañas para erradicar la polio y el sarampión del hemisferio occidental. También contribuyó a la erradicación de la viruela de Etiopía, frecuentemente en circunstancias que pusieron en riesgo su propia vida.

A finales de 1970, fundó el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) de la OPS/OMS, que alienta y apoya a los países de América Latina y el Caribe a acceder a las vacunas para sus poblaciones, antes disponibles sólo en los países más ricos.

A principios de la década de 1980, comenzó a abogar por la erradicación de la poliomielitis en las Américas, y en los años siguientes movilizó con éxito el apoyo de otros expertos en inmunización, otras organizaciones y autoridades sanitarias de los Estados Miembros de la OPS/OMS.

*Ciro* también encabezó la creación del Fondo Rotatorio de la OPS para la Compra de Vacunas,



establecido en 1979 con el fin de permitir a los países adquirir a precios competentes vacunas y otros suministros, a través de compras a economías de escala.

También impulsó otras prácticas que se han institucionalizado en la OPS y en la acción regional de salud pública en general, incluidas la cooperación horizontal (de país a país), la evaluación rigurosa, el uso de grupos de asesoramiento técnico para la discusión y revisión entre pares, y los informes de progreso sobre las estrategias regionales aprobadas por el Consejo Directivo de OPS.

Desempeñó un papel decisivo en el desarrollo y avance del Plan de Acción Mundial sobre Vacunas, un marco para evitar millones de muertes hacia 2020 a través de un acceso más equitativo a las vacunas. El plan fue aprobado en mayo de 2012 por los 194 Estados Miembros de la OMS en la Asamblea Mundial de la Salud.

En el momento de su muerte, el Dr. *De Quadros* trabajaba como vicepresidente ejecutivo del Instituto de Vacunas Sabin, donde luchó para que países de ingresos medios y bajos sostuvieran el esfuerzo de los programas de vacunación.

Visitó Argentina en varias ocasiones, siendo invitado de honor de la Sociedad Argentina de Pediatría en numerosos eventos tanto de la especialidad como en los congresos Nacionales.

Reconocido como un hombre de gran integridad y humildad, fue un maestro para muchos sanitaristas, elogiado por sus logros, su optimismo y su tenacidad.

## 7º Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

## 6º Jornadas de Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

## 5º Jornadas de Kinesiología en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

**11, 12 y 13 de septiembre de 2014**

Garden Park Hotel y Catalinas Park Hotel

Ciudad de San Miguel de Tucumán • Provincia de Tucumán

## 6º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

**19, 20 y 21 de noviembre de 2014**

Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center • Ciudad de Buenos Aires

## 5º Congreso Argentino de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas

**13, 14, 15 y 16 de agosto de 2014**

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio  
y Palais Rouge

Ciudad de Buenos Aires